



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Construcción de la “Prueba de nivel de logro de competencias - Nivel II - Osuang” en estudiantes de psicología de una universidad privada de
Lima Norte, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Anguiz Damian, Nataly Rosalinda (ORCID: 0000-0002-5333-1757)

Osorio Trejo, Valeria Fernanda (ORCID: 0000-0002-5322-5161)

ASESOR:

Mg. Pomahuacre Carhuayal Juan Walter (ORCID: 0000-0002-6769-6706)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

Lima - Perú

2020

Dedicatoria

A Dios por permitirme llegar hasta a esta etapa de mi vida.

A mi madre, Tereza Damian, quién con su amor y apoyo incondicional me impulsa a seguir alcanzando nuevas metas, a mi padre, Pedro Anguiz, por ser mi guía y fortaleza desde el cielo, y por brindarme todo su amor en vida.

A mi hermano, Jonathan Valverde, por ser mi mayor crítico y brindarme sus sabios consejos que me inspiran a ser mejor persona cada día.

A mi querido tío, Orlando Damian, por ser mi ejemplo de perseverancia y disciplina desde que era pequeña.

Y a mí Atos Linn por brindarme su fiel compañía y felicidad infinita.

Rosalinda Anguiz Damian

En primer lugar, a Dios por hacer posible la culminación de mi etapa universitaria.

A mi abuelo, Max Trejo, quien, desde el cielo, me ha brindado fortaleza necesaria y evidencia mis logros alcanzados.

A mi madre, Ruth Trejo, por brindarme la motivación amor incondicional necesario para el alcance de mis metas, a mi padre, Mario Osorio, por el apoyo que me da desde el lugar en el que se encuentre, así como ser el modelo a seguir en mi carrera profesional.

A mi hermano, Mauricio Osorio, por ser mi inspiración y claro ejemplo de perseverancia.

A mi novio, Jean Pierre Sotelo, por el amor, persistencia e impulso brindado para ser cada día mejor que el ayer.

A mi mejor amiga, Jael Cabanillas, por ser una de las piezas esenciales para dar valor significativo y sentimental a mi etapa universitaria.

Y a mi eterno amor, Kyra.

Valeria Osorio Trejo

Agradecimientos

A nuestros amigos y compañeros quienes nos brindaron soporte en los momentos difíciles.

A nuestros docentes, por compartirnos sus conocimientos y a nuestros asesores de investigación por el apoyo y paciencia durante el proceso de desarrollo de la presente.

A nuestra casa de estudios, Universidad César Vallejo, por hacernos coincidir en esta gran aventura universitaria.

Y a todas aquellas personas que confían en nuestro desempeño como futuras psicólogas.

Página del jurado



ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Código : F07-PP-PR-02.02
Versión : 10
Fecha : 10-06-2019
Página : 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
(a) *Amarguez Damiana Nataly Rosalinda - Osorno Trujillo Valeria Peruvanda*
cuyo título es: *Construcción del "Anexo de Nivel de Logro de Competencias*
- Nivel II - OSUVA 6" en estudiantes de Psicología de una universidad
peruana de Lima Norte 2019."

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por
el estudiante, otorgándole el calificativo de: *1.5* (número)
Buena (letras).

Lima Norte..... *05* de *Febrero* del 20*20*

PRESIDENTE

Mg. Cesar Raúl Manrique Tapia

SECRETARIO

Mg. Héctor Daniel Yaya Chumpitaz

VOCAL

Mg. Juan Walter Pomahuacre Carhuayal

Revisó	Vicerrectorado de Investigación/ DEVAC / Responsable del SGC	Aprobó	Rectorado
--------	--	--------	-----------

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del

Declaratoria de Autenticidad

Nosotras, Nataly Rosalinda Anguiz Damian, con DNI: 75398638 y Valeria Fernanda Osorio Trejo, con DNI: 72379812 estudiantes de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada “Construcción de la Prueba de nivel de logro de competencias - Nivel II - OSUANG en estudiantes de Psicología de una universidad privada de Lima Norte, 2019”, declaramos bajo juramento que:

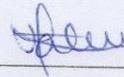
1. La tesis es de nuestra autoría.
2. Hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido autoplagiada; es decir no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumimos las consecuencias y sanciones que de nuestra acción deriven, sometiéndonos a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, 14 de Febrero del 2020



Nataly Rosalinda Anguiz Damian
DNI 75398638



Valeria Fernanda Osorio Trejo
DNI 72379812

Índice

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de Tablas	ix
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	16
2.1. Diseño y tipo de investigación	16
2.2. Operacionalización de Variables	16
2.3. Población, muestra y muestreo	17
2.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	19
2.5. Procedimiento	23
2.6. Método de análisis de datos	23
2.7. Aspectos éticos	25
III. RESULTADOS	27
IV. DISCUSIÓN	38
V. CONCLUSIONES	44

VI. RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS	46
ANEXOS	53
ANEXO A. Matriz de consistencia	53
ANEXO B. Tabla de conversión	57
ANEXO C. Evidencia de validez de contenido, según la V de Aiken	58
ANEXO D. Confiabilidad de las Plantillas A, B, C y D de la Prueba Piloto	62
ANEXO E. Análisis descriptivo de las Plantillas A, B, C, D de la Muestra Piloto, según Índice de Dificultad	63
ANEXO F. Análisis descriptivo de las Plantillas A, B, C y D de la Muestra Piloto, según Índice de Discriminación	65
ANEXO G. Correcciones realizadas de acuerdo al Focus Group y Criterio de Jueces	67
ANEXO H. Constancia de Validez de Contenido por Criterio de jueces	68
ANEXO I. Consentimiento Informado	80
ANEXO J. Rangos de Índices de Dificultad y Discriminación	81
ANEXO K. Curva de la Baremación de los niveles asignados para la Prueba de Logro de competencias – Nivel II	82
ANEXO L. Competencias del perfil del egresado	83
ANEXO M. Especificación de códigos	84
ANEXO N. Valoración de similitud del turnitin (acta y print)	85
ANEXO O. Autorización de publicación de tesis en el repositorio UCV	87
ANEXO P. Formulario de autorización para publicación electrónica de tesis	88

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Total de la población de estudiantes del VII ciclo de la Escuela Académica de Psicología de una universidad privada	18
Tabla 2. Análisis descriptivo de las Plantillas A,B,C,D de la Muestra Piloto, según Índice de Dificultad	27
Tabla 3. Análisis descriptivo de las Plantillas A, B,C y D de la Muestra Piloto, según Índice de Discriminación	27
Tabla 4. Prueba de distribución de normalidad del puntaje total obtenido en la Prueba y del promedio ponderado de estudiantes	28
Tabla 5. Correlación del puntaje total obtenido en la Prueba y el promedio ponderado de estudiantes.	28
Tabla 6. Prueba de distribución de normalidad del puntaje total obtenido en la Prueba y del promedio ponderado de estudiantes, según sexo	29
Tabla 7. Correlación del puntaje total obtenido en la Prueba y el promedio ponderado de estudiantes, según sexo	29
Tabla 8. Prueba de distribución de normalidad del puntaje total obtenido en la Prueba y del promedio ponderado de estudiantes, según rango de edades	30
Tabla 9. Correlación del puntaje total obtenido en la Prueba y el promedio ponderado de estudiantes, según rango de edades	30

Tabla 10. Prueba de distribución de normalidad del promedio de experiencias curriculares pre-requisitos para D1 y el puntaje total obtenido en la prueba.	31
Tabla 11. Correlación del promedio de experiencias curriculares pre-requisitos para D1 y el puntaje total obtenido en la prueba.	31
Tabla 12. Prueba de distribución de normalidad del promedio de experiencias curriculares pre-requisitos para D2 y el puntaje total obtenido en la prueba.	32
Tabla 13. Correlación del promedio de experiencias curriculares pre-requisitos para D2 y el puntaje total obtenido en la prueba.	32
Tabla 14. Confiabilidad de la consistencia interna por Kurt Richardson	32
Tabla 15. Confiabilidad dimensiones de la Prueba de Nivel de logro de competencias – Nivel II, según sus dimensiones	34
Tabla 16. Prueba U Mann- Whitney para diferencias de puntaje total, según sexo	35
Tabla 17. Prueba Kruskal Wallis para diferencias de puntaje total, según rango de edades	35
Tabla 18. Percentiles de la Prueba de Nivel de Logro de Competencia- Nivel II- OSUANG	36
Tabla 19. Baremos de la Prueba de Nivel de Logro de Competencias – Nivel II – OSUANG	37
Tabla 20. Conversión de puntajes en relación a un puntaje total de 13.	57
Tabla 21. Evidencia de validez de contenido de la Plantilla A, mediante la V de Aiken, según jueces expertos	58

Tabla 22. Evidencia de validez de contenido de la Plantilla B, mediante la V de Aiken, según jueces expertos	59
Tabla 23. Evidencia de validez de contenido de la Plantilla C, mediante la V de Aiken, según jueces expertos	60
Tabla 24. Evidencia de validez de contenido de la Plantilla D, mediante la V de Aiken, según jueces expertos	61
Tabla 25. Confiabilidad de la Plantilla A de la prueba y según dimensiones 1, 2	62
Tabla 26. Confiabilidad de la Plantilla B de la prueba y según dimensiones 1, 2	62
Tabla 27. Confiabilidad de la Plantilla C de la prueba y según dimensiones 1, 2	62
Tabla 28. Confiabilidad de la Plantilla D de la prueba y según dimensiones 1, 2	62
Tabla 29. Análisis descriptivo de la Plantilla A, a través del Índice de dificultad	63
Tabla 30. Análisis descriptivo de la Plantilla B, a través del Índice de dificultad	63

Tabla 31. Análisis descriptivo de la Plantilla C, a través del Índice de dificultad	63
Tabla 32. Análisis descriptivo de la Plantilla D, a través del Índice de dificultad	64
Tabla 33. Análisis descriptivo de la Plantilla A, a través del Índice de discriminación	65
Tabla 34. Análisis descriptivo de la Plantilla B, a través del Índice de Discriminación	65
Tabla 35. Análisis descriptivo de la Plantilla C, a través del Índice de discriminación	65
Tabla 36. Análisis descriptivo de la Plantilla D, a través del Índice de discriminación	66
Tabla 37. Correcciones realizadas en las Plantillas A, B,C y D, para el estudio Piloto	67
Tabla 38. Rango de Niveles del Índice de Dificultad	81
Tabla 39. Rango de Nivel de Calidad de Índice de discriminación	81
Tabla 40. Tabla de especificación de competencias del perfil del egresado y los cursos pre-requisitos.	83
Tabla 41. Tabla de especificación de códigos utilizados	84

RESUMEN

La presente tesis tuvo como objetivo la construcción de la prueba de nivel de logro de competencias- Nivel II- OSUANG en estudiantes de VII de ciclo académico de la carrera profesional de Psicología de una universidad privada de Lima Norte. La versión inicial del reactivo estuvo constituida por 4 plantillas de 6 ítems cada una, los cuales después de analizarse según la evidencia de validez de contenido, criterio de 10 jueces expertos, a través de la V de Aiken, se invalidaron 6 reactivos. A su vez, se realizó un Focus Group de 20 estudiantes, en donde cada uno de ellos brindaron aportes relevantes lo que permitió realizar modificaciones a los ítems invalidados, así como eliminar el ítem 4 y 5 de las plantillas propuestas. Seguido de ello, al realizar el estudio piloto en una muestra de 73 educandos, se obtuvo el nivel de confiabilidad a través del coeficiente de Kuder Richardson (KR20) evidenciaron que las plantillas propuestas se encontraban con un índice satisfactorio de confiabilidad (.41 a .62) A su vez, el Análisis Descriptivo con el Índice de dificultad y discriminación, en donde se aceptaron los ítems 3 y 4 de la Plantilla A, así como el ítem 1 y 2 de la Plantilla B con la finalidad de utilizar tal plantilla para la aplicación de la prueba. La muestra estuvo constituida por 159 estudiantes del VII ciclo, en donde se obtuvo índice de dificultad media en cada ítem, así como una calidad excelente de discriminación. Por otro lado, la validez se efectuó al realizar el Análisis de validez con otras variables, lo que permite medir la relación existente con el promedio ponderado, cursos relacionados a la competencia 1 y 2 y el puntaje total de la prueba. La confiabilidad por consistencia interna se obtuvo a través del coeficiente de Kuder Richardson (KR-20) con un valor de .577 para la prueba total, así como los adecuados puntos de corte y niveles descriptivos de Muy Bajo, Bajo, Promedio, Alto y Muy Alto; teniendo como conclusión final que la Prueba de Nivel de Logro de Competencias- Nivel II- OSUANG cuenta con la validez y confiabilidad necesaria para su aplicación.

Palabras clave: Competencia, construcción, validez, confiabilidad

ABSTRACT

The present thesis aimed at the construction of the competency achievement level test- Level II- OSUANG in students of VII of academic cycle of the professional career of Psychology of the Private University. The initial version of the reagent consisted of 4 templates of 6 items each, which after being analyzed according to the evidence of content validity, criteria of 10 expert judges, through the V of Aiken, 6 reagents were invalidated. At the same time, a Focus Group of 20 students was carried out, where each of them provided relevant contributions, which allowed modifications to the invalidated items, as well as eliminating item 4 and 5 of the proposed templates. Following this, when conducting the pilot study in a sample of 73 students, the level of reliability was obtained through the Kuder Richardson coefficient (KR20) evidenced that the proposed templates were with a satisfactory index of reliability (.41 a. 62). In turn, the Descriptive Analysis with the Index of difficulty and discrimination, where items 3 and 4 of Template A were accepted, as well as items 1 and 2 of Template B in order to use such template for the application Of the test. The sample consisted of 159 students of the seventh cycle, where an average difficulty index was obtained in each item, as well as an excellent quality of discrimination. On the other hand, the validity was carried out when performing the Validity Analysis with other variables, which allows measuring the existing relationship with the weighted average, courses, related to competition 1 and 2 and the total test score. The internal consistency reliability was obtained through the Kuder Richardson coefficient (KR-20) with a value of .577 for the total test, as well as the adequate cut-off points and descriptive levels of Very Low, Low, Average, High and Very high; having as final conclusion that the Test of Level of Achievement of Competences - Level II - OSUANG has the validity and reliability necessary for its application.

Keywords: *Competency, construction, validity, reliability*

I. INTRODUCCIÓN

Desde épocas prehistóricas, los seres humanos han buscado respuestas a un sinnúmero de interrogantes con la finalidad de conocer las causas y consecuencias del origen de diversos elementos y/o sucesos pertenecientes a su entorno. Por ello, la necesidad de resolver dichas interrogantes ha incentivado la búsqueda constante de su conocimiento, mediante la experiencia propia y de su entorno. Dicha necesidad se encuentra entrelazada con determinados intereses del individuo y las habilidades que este tenga para desarrollarse en el ámbito de su preferencia.

La educación es la pieza fundamental para que el ser humano desarrolle diversas habilidades que lo ayuden a potenciar su nivel intelectual lo que conlleva a una mejor formación personal y adaptación en su entorno social. Las instituciones educativas tienen como objetivo brindar conocimientos y capacidad a sus estudiantes, lo que conlleva a la mejoría en su desarrollo y equilibrio personal, involucramiento con su entorno social (Tapia, 2001).

Por otro lado, la sociedad enfrenta día a día diversas problemáticas, lo que exige la formación profesional de personal idóneo para la selección de soluciones inmediatas con la finalidad de garantizar un desarrollo favorable para los ciudadanos. Por ello, las instituciones universitarias crean un currículo que se adecue no solo a estos requerimientos sino también al perfil que debe presentar el futuro profesional. Las demandas de la sociedad han ido en creciente aumento, lo que conlleva a la necesidad de formar personas con los conocimientos científicos y técnicos, así como competencias adecuadas que puedan brindar la debida atención en el ámbito profesional (Rama, s.f).

Tobón, Rial, Carretero y García (2006) mencionan que en la educación superior se toma en cuenta, como eje central, el enfoque basado en competencias con el propósito de brindar una gestión con buen estándar de calidad. Ante ello, un currículo apropiado para dar atención a las demandas de la sociedad debe estar basado en competencias y conocimientos que sean específicos. Para esto es necesario que exista una relación entre habilidades prácticas y conocimientos, motivación, valores y demás actitudes que están implicadas en las evaluaciones de la formación académica eficaz (DeSeco, 2003). A su vez, es de prioridad que dicha formación vaya acompañada de distintas técnicas de evaluación con el fin de identificar el nivel de logro del estudiante en relación a las competencias y conocimientos requeridos en el currículo vigente y así analizar las

estrategias que el estudiante requiere para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En vista de la existencia de diversas formas de evaluación en las distintas instituciones de educación superior universitaria, se ha evidenciado que a nivel internacional y nacional se proponen diversas técnicas de evaluación para tener mayor alcance sobre el proceso de desarrollo de competencia del universitario. Por lo que han llevado a cabo diversas metodologías de evaluación, ya sea a modo de cuestionarios, Salazar y Prado-Calderón (2012) utilizaron ello para calificar la relevancia y cumplimiento de competencias de estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Costa Rica. Córdova. Simultáneamente, Moreno, Stegaru y Staff (2015) aplicaron encuestas en la Universidad Nacional Autónoma de México con el fin de identificar las variables intervinientes en el proceso de desarrollo de competencias y el nivel de satisfacción de los estudiantes con estas. Sierra, Pérez y Blanco (s.f.) en la Universidad Rey Juan Carlos, en conjunto con las pruebas psicométricas, de contenido y escalas de observación conductual, han evaluado competencias transversales orientados a las ramas del conocimiento, en estudiantes de ingeniería. Por otro lado, a nivel nacional, Champin (2014) ha evidenciado la existencia de rúbricas MINICEX, influenciada por el Examen Clínico Objetivo Estructurado, en la facultad de Medicina de la Universidad Peruana de Ciencias aplicadas, en donde no sólo se evalúa el conocimiento sino también el desenvolvimiento del estudiante al momento de las simulaciones. Por añadidura, Calvo (s.f.) en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, realizó una propuesta para medir competencias matemáticas de estudiantes universitarios de la Facultad de Educación, es decir, habilidades conceptuales, operatorias, traductoras, heurísticas y metacognitivas.

Ante ello, se pudo indagar acerca de una cantidad mínima de pruebas existentes que midan de manera indirecta el nivel de logro del proceso de desarrollo de competencias específicas en la facultad de Psicología, estrictamente el saber y saber cómo, con la finalidad de complementar la evaluación con técnicas tales como rúbricas, revisión de portafolios y observación participativa y/o no participativa. La inclusión de tales técnicas de evaluación, va a reducir el nivel de subjetividad que podría darse mediante encuestas y/o cuestionarios, de tal manera no sólo se evaluaría la percepción que tenga el estudiante sino la capacidad que este posea acorde a estas, por lo que es imprescindible la mejora de evaluaciones basadas en competencias. A su vez, es imprescindible considerar la

importancia de una constante evaluación que permita identificar el progreso del universitario, los cuales deberán encontrarse acorde al nivel de aprendizaje alcanzado acorde a cada ciclo académico.

La Escuela Profesional de Psicología de una universidad privada, se rige bajo principios humanistas y de carácter social, lo que ha incentivado al planteamiento de un nuevo currículo, Malla Curricular D; tomando en cuenta la base legal, competencias generales y específicas orientadas al ámbito de la psicología junto a un adecuado desempeño ético y profesional. Quijano, Moreno y Vera (2018) refieren sobre la existencia de cinco competencias específicas del perfil del egresado, evaluadas durante los ciclos académicos, que van a fomentar el cumplimiento de competencias específicas del perfil del profesional.

En relación a las competencias del perfil del egresado, siendo la competencia 1 (D1), elabora el informe psicológico para comunicar formalmente el resultado del proceso diagnóstico, basado en la integración de los resultados de la evaluación y de los fundamentos teóricos y técnicos del mismo, de acuerdo a las normas deontológicas de la Carrera Profesional. Acorde a la competencia 2 (D2), planifica, ejecuta y evalúa programas de promoción y prevención psicológica centrados en la persona, familia y comunidad para el logro del bienestar psicológico, respetando la individualidad e interculturalidad de acuerdo a las normas vigentes. Asimismo, se toma en cuenta la competencia 3, diseña y ejecuta programas y estrategias de intervención psicológica para optimizar los comportamientos que se generan en las diversas situaciones de la actividad humana en el marco de la tolerancia y respeto. Del mismo modo, la competencia 4, formula, implementa, evalúa y sustenta proyectos e informes de investigación, para contribuir con el avance de la psicología y con el desarrollo de la sociedad, demostrando compromiso y responsabilidad social. Para finalizar, la competencia 5 se encuentra orientada a elabora, ejecuta proyectos para el desarrollo organizacional, a fin de mejorar la productividad, con sentido ético.

Para determinar un adecuado desenvolvimiento en la adquisición del aprendizaje y proceso de formación de la primera y segunda competencia del perfil del egresado, es necesario que los docentes, de las experiencias curriculares asignadas para cada competencia (**ver Anexo T**), sean encargados de promover el desarrollo de las mismas, lo que conlleva a un resultado de aprendizaje esperado en cada experiencia curricular.

Cabe resaltar que cada una de las competencias, a mención con anterioridad, son medidas a través de la Prueba de Nivel de logro de competencias, la cual consiste en cuatro niveles (Nivel I, Nivel II, Nivel III Y Nivel IV) con la finalidad de identificar en cada ciclo académico el proceso del desarrollo del aprendizaje basado en competencias según el perfil del egresado. En relación a la Prueba de Nivel de logro de competencias Nivel I mide la competencia 1, mientras que el Nivel II, la competencia 1 y 2. De la misma forma, la prueba de Nivel III, mide las competencias 1, 2 y 3. Siendo así, el Nivel IV es la encargada de la medición de las competencias 1,2,3 y 4.

Por ello, se considera indispensable la constante identificación de su nivel del logro del educando para reforzar e influenciar positivamente en el cumplimiento de las competencias del perfil del profesional, en donde se determina como competencia 1, evalúa y diagnostica, para explicar la problemática psicológica a nivel individual y de grupo con criterio técnico, científico y ético. Asimismo, la competencia 2, diseña y ejecuta programas de promoción y prevención psicológica con el objeto de desarrollar estrategias personales y grupales, orientadas a la búsqueda del bienestar psicológico; basadas en la persona, familia y comunidad con tolerancia y flexibilidad. De igual manera, la competencia 3, diseña y ejecuta programas y estrategias de intervención psicológica para optimizar los comportamientos que se generan en las diversas situaciones de la actividad humana en el marco de la tolerancia y respeto. Por último, la competencia 4, diseña, ejecuta y sustenta proyectos e informes de investigación científica orientados a resolver los problemas relevantes de la sociedad con sensibilidad y compromiso.

Por lo tanto, con la finalidad de identificar el nivel académico de cada estudiante, se realizan evaluaciones basadas en competencias mencionadas en el Currículo de la Escuela Profesional. La presente investigación se llevó a cabo con respecto a la Prueba de Nivel de Logro de competencias - Nivel II, evaluada a estudiantes de VII ciclo, con la finalidad de identificar el nivel de logro de competencias adquiridas, en relación al proceso del desarrollo de las mismas.

En el Informe N° 173 - 2019 de Pruebas de Nivel de Logro de competencias - Nivel II, la Escuela Profesional de Psicología de la Sede de Lima - Norte evidencia que en el semestre 2019-I se obtuvo como resultado que el 3.5% de estudiantes se encuentra en el nivel notable, el 21.5% en un nivel alto, el 51.7% en un nivel medio y el 23.3% en un nivel bajo, en relación a su desempeño frente al cumplimiento de competencias

específicas. Se ha determinado que la competencia con mayor índice de dificultad ha sido relacionada con el análisis de pruebas psicológicas y diagnóstico psicológico (Escuela Profesional de Psicología, 2019).

Las evaluaciones basadas en competencias es un sistema que retroalimenta, determina idoneidad y garantiza el aprendizaje de los educandos en relación a las competencias descritas, a través del estudio del rendimiento de los individuos ante acciones puntuales y dificultades derivadas de ella (Zabalza, 2003, citado en Ramos, Beresaluce y Peiró, 2016).

Desde esta perspectiva se considera que la metodología centrada en competencias determina la mejoría en la enseñanza y aprendizaje, reestructurando la organización y metodología empleadas, en colaboración con los miembros de las instituciones. (Ramos, Beresaluce y Peiró, 2016). Por ello, para una evaluación con mayor grado de objetividad, se tomará en cuenta las innovaciones en los recursos empleados.

Asimismo, la Escuela Profesional plantea competencias generales y específicas relacionadas a cada una de las Experiencias Curriculares. Con miras a poder evaluar la efectividad del desarrollo de competencias curriculares de la nueva propuesta de la universidad privada, se consideró pertinente elaborar una prueba de nivel de logro (II) que mida dichas competencias la formación del estudiante de VII ciclo. Esta prueba está orientada a detectar la elaboración de informes psicológicos y programas de promoción y prevención.

A nivel internacional, Acebedo, Aznar e Hinojo (2017) refieren que su investigación tuvo la finalidad de analizar los instrumentos de evaluación que abarcan el aprendizaje en estudiantes de pregrado de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Asimismo, utilizó un tipo de investigación descriptiva, con una metodología mixta, es decir, combina lo cualitativo y cuantitativo. Se obtuvo un alfa de Cronbach de .79 y la presencia de una formación académica común, lineal y cuestionable, lo que conlleva a transmitir contenido y destrezas técnicas indispensable acorde a la carrera profesional, evaluándose mediante exámenes que transmiten cierta calificación que brindan una aprobación para el siguiente grado.

Cruzat-Mandich, Rosenbluth y Ugarte (2015) en su investigación tuvieron como objetivo contribuir en la construcción de instrumentos que puedan determinar mecanismos de feedback acerca de logros en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los

educandos. El estudio fue cuantitativo, de diseño no experimental-correlacional y tuvo la participación de estudiantes de segundo año de carrera de psicología. Dentro de sus resultados se obtuvo una confiabilidad de interjueces de .07 y que su validez de constructo demuestra que los ítems miden las competencias. Llegando a la conclusión que su validez de constructo es adecuada y estas mismas contribuyen al diseño de estrategias para elaborar y validar instrumentos que determinen si el desarrollo de competencias propuestas en el currículo se está logrando.

Aymerich, Carrión, y Soler (2015) realizaron una investigación en la cual se tuvo como objetivo principal analizar la validez de contenido del cuestionario que evalúa la ética y comportamiento apropiados al ámbito profesional, mientras se desarrollan las sesiones de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Se llegó a la conclusión de que el instrumento utilizado era válido para medir lo mencionado, siendo trabajado en las sesiones de ABP. Por otro lado, al realizar la validez de contenido, solo se quedaron con catorce de los veinte ítems iniciales, por lo cual se propuso aumentar tres ítems referidos a la independencia del educando, uso apropiado de la comunicación no verbal y capacidad para controlar sus impulsos.

Salazar y Prado-Calderón (2012) en la Universidad de Costa Rica, en un artículo de carácter investigativo con el fin de valorar las competencias específicas del profesional de psicología, se tomó en cuenta las 24 competencias, un listado de genéricas orientadas a la educación universitaria y otra de específicas según la carrera profesional de Psicología propuestas por el proyecto Tunning- América Latina. Se llevó a cabo por medio de encuestas electrónicas, en donde se pretendía valorar la importancia y el cumplimiento de las competencias mencionadas. La muestra consistía en 56 catedráticos, 34 trabajadores, 73 universitarios y 62 egresados de la Facultad de Psicología de la universidad en mención. Se obtuvo como resultado que no existía relación directa en cuanto a la importancia y cumplimiento, favoreciendo los niveles de importancia más no de cumplimiento. Al realizar el Análisis Factorial, al aplicar una rotación de Varimax, se hallaron seis componentes, detallando el 61% de la varianza, siendo así la habilidad técnica, dominio teórico, adaptabilidad/versatilidad, ética, contextualización y aplicación.

García (2018) en su artículo de investigación tuvo como objetivo realizar una aproximación al diseño y construcción de un instrumento evaluativo, específicamente en su elaboración, siendo esta una muestra específica para la competencia de matemática, la

cual fue denominada como Batería de Evaluación de la Competencia Matemática (BECOMA). El diseño inicial estuvo conformado por 64 ítems y cuatro subcompetencias, tales como Estadística y probabilidad, Aritmética, Geometría y Magnitudes y Proporcionalidad, las cuales se encuentran distribuidos en ocho instrumentos evaluativos. Se tomó a 51 profesores con una experiencia profesional mínima de una década en el área de docencia, con la finalidad de realizar el juicio de expertos. Se realizó la validez de contenido, en la cual se eliminaron 4 ítems por haber presentado un índice por debajo de .25. Al evaluar las estimaciones de jueces, el estadístico Kappa ha evidenciado un indicador de .82, lo que evidencia un alta. Por otro lado, según la valoración y el nivel adaptativo de cada ítem acorde al grado y edad de los alumnos, se eliminaron 7 ítems que estiman el contenido anteriormente mencionado.

A nivel nacional, Cruz, Chuzón, Gallardo, Malca, Mendoza, Rodríguez y Saldaña (2017) en su trabajo de investigación tienen como propósito determinar las propiedades psicométricas de la Prueba de Competencia del Nivel II en estudiantes de Psicología del VI ciclo de una universidad privada de Trujillo. Se utilizó un diseño psicométrico, de tipo tecnológico. La prueba fue aplicada a 27 educandos de la Facultad Profesional de Psicología, mediante el muestreo no probabilístico intencionado. Dicha prueba plantea un total de 10 ítems. Referente a los resultados, en relación a la evidencia de validez de contenido según V de Aiken se obtiene un valor entre .67 a 1. Por otro lado, se realizó el análisis de índice de dificultad en donde se evidenció que existe un mayor nivel de dificultad en el ítem 1 y 2 (.22 y .15) relacionados a la primera competencia. Asimismo, en relación a la segunda se halló mayor dificultad en el ítem 6 (.22). Por último, se obtuvo un nivel de confiabilidad de .41 para la primera competencia y .60 para la segunda, es decir de nivel moderado, según el método de consistencia interna de Alfa de Cronbach. Se llevó a cabo la construcción de un baremo, ya que no se halló diferencia significativa en las variables de sexo.

Tapia y Luna (2010) en su artículo investigativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, tuvieron el propósito de conocer las propiedades psicométricas de una prueba orientada a medir los procesos cognitivos básicos y superiores por medio de un proceso de comprensión de lectura. Por ello, se prevaleció el dominio lingüístico y cognitivo. Dicha prueba fue aplicada a estudiantes de 4to y 5to de secundario y estudiantes universitarios de primer año de la facultad de Psicología. La prueba consistía en 45 preguntas, respuestas correctas calificadas con el puntaje de 1 e incorrectas con 0.

En relación a la evidencia de validez de contenido, se realizó el criterio de jueces, ocho psicólogos y dos educadores, donde todos los ítems fueron validados. Por ello, la prueba fue aplicada a 336 estudiantes e. A su vez, en relación al análisis del índice de dificultad, resultaron niveles aceptables y poco aceptables en 9 ítems (0.20 – 0.95) por lo que se observaron 9 ítems. Por otro lado, en la correlación ítem - puntaje total, 13 ítems no fueron validados. Se desarrolló la validez de constructo mediante el Análisis Factorial Confirmatorio, en donde según los estadísticos utilizados, se obtienen tres factores: inferencia lógica deductiva e inductiva, clasificaciones y generalizaciones, razonamiento analógico, con un total de 41 ítems y una confiabilidad según alfa de Cronbach de .851.

En relación a las teorías relacionadas al tema, se toma en cuenta la Teoría de evaluación por competencias, según Miller, en donde postula que las evaluaciones se llevan a cabo con la finalidad de determinar el cumplimiento de las competencias, lo que ha sido evaluado por diversas metodologías. La Pirámide de Miller se desarrolla en base a diversas etapas orientadas desde la teoría hacia la práctica: “saber, saber cómo, demostrar y hacer”; las dos primeras están íntimamente relacionadas con el área cognitiva, ya que podrían ser evaluadas mediante pruebas comunes y refuerza el razonamiento lógico, mientras que las posteriores con el área conductual. Al hablar de las competencias, las capacidades son pieza fundamental y específica de ella, es decir, son las acciones orientadas a una tarea que demuestren el cumplimiento de una competencia profesional. Las pruebas de rendimiento forman parte de la evaluación por competencias de nivel cognoscitivo, ya que evalúan el desarrollo de las competencias a lo largo del proceso enseñanza aprendizaje de nivel superior (Manríquez, 2012).

En el desarrollo de competencias se pretende que el educando desarrolle su creatividad, innovación, estimulación de potenciales para enfrentar diversas situaciones del medio, adaptación al cambio y aprender a desenvolverse de manera armónica en su contexto. Siendo de vital importancia la consideración de los aspectos que intervengan en la funcionalidad y la trascendencia del aprendizaje que va orientado al logro del perfil del educando (Frode, 2009).

La formación educativa universitaria se encuentra íntimamente relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje, formado por el diseño curricular, planes de estudio, capacitaciones, instrumentos tecnológicos). Cabe resaltar que la perspectiva del currículo por competencias, incluye las competencias generales y específicas orientadas de acuerdo a los enfoques y saberes (Núñez, Vigo, Palacios y Arnao, 2014).

Una universidad privada de la sede de Lima Norte se rige bajo una filosofía educativa, la cual se basa en modelar a los profesionales para las diversas realidades y/o interés general de la humanidad. Asimismo, se sostiene de diversos modelos psicológicos, tales como: humanismo, sociocultural, constructivista y conectivista. Al realizar el Currículo Profesional de Psicología, se tuvo como punto de inicio la instrucción humanista, científica y tecnológica, formación basada en competencias, la investigación, educación constante, emprendimiento e innovación, vínculo directo con la comunidad. Por otro lado, en relación a la formación del Currículo, se da en tres fases: emprendimiento, emprendimiento social y emprendimiento profesional. De igual manera, tomó en cuenta los siguientes lineamientos: fijar currículos incorporados, relación con los saberes, aptitudes con las que deberá de contar el egresado, desarrollo de ciencia y tecnología, la investigación como parte fundamental del aprendizaje y/o metodología, presencia de postura ético-moral, aprendizaje activo, autónomo, destreza del competente, áreas de desenvolvimiento profesional y experiencia curricular electiva (Escuela Académica de Psicología, 2018).

El aprendizaje en el que se basa el currículo de la universidad privada, es el basado en competencias, el cual considera a las competencias parte de la capacidad adaptativa a nivel cognoscitivo –conductual de cada individuo. Estas mismas, ayudan a responder de manera adecuada en contextos socioculturales concretos y adecuan al sujeto, el medio y las necesidades, con el fin de dar soluciones apropiadas a las peticiones del medio social, las cuales pueden ser de orden social (Siendo prioridad la humanidad en el contexto) y el orden individual (Frade, 2009).

La evaluación es una técnica activa que evoluciona a lo largo del tiempo. Cabe resaltar que dicho proceso tiene como objetivo alcanzar los resultados de manera firme y precisa, tomando en cuenta la adecuada consistencia, valoración de respuestas y búsqueda de estrategias para favorecer el proceso y cumplimiento de competencias (Castillo y Bolívar, 2002).

Las evaluaciones van a determinar el rendimiento académico del estudiante, los diversos instrumentos van a brindar la evidencia de su aprendizaje. Asimismo, permitirá definir la consumación de los objetivos trazados durante las sesiones de clase. Sin embargo, cabe resaltar el descarte, del dominio de conceptos y de procedimientos, como una totalidad para identificar el nivel de aprendizaje del evaluado, a lo que se le denomina como conocimiento; ya que es de suma importancia tener la capacidad de utilizar dichos

conocimientos para la solución de problemas y/o planteamiento de estrategias frente a la realidad, utilizando el pensamiento, creatividad y accionar orientado ante ello, a lo que se le denomina como competencia (Salinas y Cotillas, 2007).

Muchas de las instituciones, coinciden en que la evaluación, exámenes, calificaciones, influyen de manera positiva en el aprendizaje puesto que va a permitir modificar la metodología de enseñanza y colaborar con la capacitación del ser humano. Por ello, se ha concluido que deberán de capacitarse al personal docente de las instituciones con el fin de desarrollar mayor precisión en los criterios de evaluación (Heywood, 2000).

DeSeco (2003) refiere que las competencias son las aptitudes o capacidades que permite que el ser humano responda a los requerimientos de mayor complejidad y realizar actividades apropiadas a la medición de dichos conocimientos. Para ello, se hace mención de una integración de conocimientos, desarrollo de conjuntos de comportamientos específicos, impulso positivo, posturas, impactos emocionales los cuales orientan al cumplimiento de un acto singular e infalible (Ramos, Beresaluce y Peiró, 2016).

Desde el ámbito Filosófico, se considera que la manera más óptima que tienen las universidades para preparar a los estudiantes es a través de los conocimientos, los cuales son la base principal e imprescindible para todo ciudadano, así como el desarrollo de capacidades que se realizan por medio de determinadas tareas lo cual termina quien es más competente. Estas diferentes competencias se obtienen a lo largo del proceso de estudio de los diferentes cursos establecidos por ciclo académico (Perrenoud, 1999).

Desde el ámbito histórico, se toma en cuenta la Teoría de la Conducta, la cual analiza la competencia desde el constructo de inteligencia, considerándolo así una manera específica de “competencia”. Ribes en su descripción de la inteligencia hizo referencia explícita sobre la inteligencia como una categoría genérica, a diferencia de la competencia la cual definió como una expresión que se asigna tanto a formas generales y específicas para hacer frente a situaciones problemáticas del ambiente físico y social. Asimismo, se establece que las competencias sirven para analizar el proceso evolutivo a nivel psicológico, es decir, la posibilidad de pasar de funciones simples a funciones complejas. Por otro lado, Ribes toma el concepto de Ryle (1949) y matiza la referencia de inteligencia como competencia en donde otorga un carácter invariable a las habilidades, siendo estas a su vez, aspectos que se entrenan para poder ser desarrolladas (Ribes, 1981).

En la década de los 90's, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior menciona que resulta insustituible instaurar el aprendizaje constante y la elaboración de competencias convenientes a las asistencias del progreso en los diversos ámbitos del entorno social. En la educación por competencia los conceptos y el conocimiento empírico están relacionados, generando un vínculo de dependencia, lo que conlleva a la consideración y búsqueda de soluciones para un mayor manejo de los elementos implicados (López y Farfán, s.f.).

Las competencias específicas y generales, forman parte de los tipos de competencias. Las competencias específicas están relacionadas con las aptitudes que debe de tener el estudiante frente a su carrera profesional de elección. Por otro lado, las competencias generales son las aptitudes comunes del campo profesional. Dichas competencias serán las encargadas de formar al estudiante universitario, frente ellas existen dos subclases, competencias y unidades de competencias; la primera hace mención a la forma integral de dicha concepción; sin embargo, la segunda, a la labor y/o accionar concreta de cada competencia a una realidad profesional, lo que implica un enfoque holístico, es decir cómo y cuán eficiente serán frente a las tareas profesionales (Tobón, Rial, Carretero y García, 2006).

Según el modelo de competencia profesional, se establecen diversos tipos, las competencias cognitivas no sólo recalca los conocimientos conceptuales sino también los empíricos, basados en el entendimiento (know-why). La competencia funcional o habilidades, es la característica propia de la persona para demostrar sus habilidades. Las competencias personales mencionan la capacidad de la persona para comportarse según los estándares sociales establecidos y patrones de su personalidad. Las competencias éticas, es la facilidad para establecer estrategias de solución de problemas en situaciones de trabajo y/o específicas. Por último, las metacompetencias, se refieren a la aptitud que se tiene para hacer frente a las tensiones y a su capacidad presente de aprender a aprender (Tulegenovna, Mukhtashevna, Bekturganova, Asetovna, Tulegenovna y Meirambaevna, 2015).

Existen diversos tipos de evaluación, según su propósito y el momento en el que se aplican. La evaluación diagnóstica es la encargada de recopilar la información correspondiente al estado inicial de los alumnos en relación a los conocimientos conceptuales, de procedimiento y actitud acorde a la enseñanza innovadora que se

transmitirá. Por otro lado, la evaluación procesual o formativa se basa en la recaudación de información acerca de la manera en la que procede el aprendizaje en el alumno en el momento del proceso de enseñanza, se encuentra en combinación con la evaluación diagnóstica. Por último, la evaluación de resultado o sumativa, realiza la recopilación de información al culminar el proceso de aprendizaje, mide las competencias adquiridas (Bonvecchio, 2006).

Las diversas técnicas que se utilizan para la medición de competencias son: observación, entrevista, los proyectos como actuaciones poco rígidas y orientados a la puesta en práctica del conocimiento adquirido, el aprendizaje basado en problemas (ABP) como un ensayo de afrontamiento ante realidades de la sociedad, estudio de casos, simulaciones, las rúbricas como las que van a determinar el puntaje correspondiente según los niveles de desempeño del estudiante, el aprendizaje cooperativo estimula el área cognitivo y social, el portafolio y la recolección de documentos y/o evidencias argumentan el labor y rendimiento durante el transcurso del proceso de formación; por último, los exámenes escritos (Moreno, 2012).

Para Kendall y Marzano (2007) la Taxonomía de Bloom es un procedimiento que tienen los docentes para calificar tres vertientes: cognitiva, afectiva y psicomotora en los alumnos, para corroborar que sepan. Este sistema está estructurado de manera jerárquica, yendo de lo más sencillo a lo más complejo, para así llegar al nivel de evaluación. Asimismo, supone que para llegar al nivel superior se tendría que adquirir conocimientos de niveles inferiores.

Así pues, existen tres dimensiones en la taxonomía de Bloom:

Dimensión Afectiva, definido como la manera en que los individuos reaccionan sentimentalmente, la capacidad de sentir dolor o felicidad de otro ser vivo. La finalidad a nivel afectivo direcciona hacia la conciencia y el desarrollo de la actitud, emoción y sentimientos.

Dimensión Psicomotora, es aquella destreza para poder manipular de manera física. Sus objetivos señalar el cambio de conducta.

Dimensión Cognitiva, aquí se tomará en cuenta la manera en cómo piensan los estudiantes, sus objetivos están en relación a los conocimientos y a la manera de

comprender los temas desarrollados. En esta dimensión se presenta el siguiente orden, conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación.

Respecto a las teorías psicométricas, se encuentra pertinente definir algunos conceptos básicos que contribuirán con el desarrollo del presente proyecto de investigación, los mismos que serán descritos a continuación:

Según Meneses et al. (2013) La psicometría es aquella doctrina que se encarga de desplegar teorías, métodos y técnicas que favorecen la construcción y utilización de test, asimismo, es útil para apoyar de manera científica una medida basada en hechos y lógica, tipificando constructos psicológicos acorde a unas series de conductas.

Para Sackett (2007) La definición que se ajusta a las pruebas de ejecución máxima es la que afirma que, son aquellas que requieren el rendimiento máximo de los sujetos en la respuesta a los reactivos.

Para la AERA, APA y NCME (2018), todo instrumento psicológico de cumplir con los principios básicos de psicometría de validez, lo cual determina el grado en que las interpretaciones de los resultados del instrumento se encuentran relacionadas con el constructo que pretende medir, estos pueden ser de contenido, estructura interna, procesos de respuesta, en relación con otras variables y consecuencias del test. Otro principio básico de suma importancia, es la confiabilidad, la cual se entiende como el grado de estabilidad obtenida en las puntuaciones a lo largo de recurrentes aplicaciones del mismo instrumento. Por último, tenemos al principio de equidad, la cual establece que todo instrumento debe evaluar a los individuos de manera ecuánime, sin que existan aspectos irrelevantes que puedan afectar los resultados obtenidos en la evaluación.

El índice de dificultad es aquel que establece el grado de dificultad que tuvieron los examinados al responder un ítem, este tipo de índice solo se usa en pruebas de rendimiento y pruebas de conocimiento y habilidades. Así pues, para hacer el cálculo del índice de dificultad, se contrasta el número de examinados que contestaron de manera correcta el ítem (C) sobre el número total de examinados (N) (Argudín, Díaz y Leyva, 2011).

Para Bazán (2000) El índice de discriminación establece el grado en que una pregunta amplía las diferencias entre los examinados que tuvieron un puntaje total consideradamente alto (Grupo Superior) de los obtuvieron un puntaje consideradamente

bajo (Grupo inferior). Para realizar su cálculo se resta el Grupo superior del grupo inferior y se divide con la mitad del total de examinados. A su vez, Ebel y Frisbie (1986) establecen rangos orientados a la categorización de estos, los cuales oscilan entre una calidad pésima (<0.01) a excelente ($>.39$)

La validez de una prueba de rendimiento requiere de la medición de la misma variable de forma independiente para comparar la correspondencia entre los dos resultados. Así pues, las calificaciones obtenidas por los estudiantes en ciclos anteriores son un buen indicador para poder validar pruebas de rendimiento académico (Cronbach, 1990).

La Teoría Clásica de los Test (TCT) es la teoría que en la actualidad se encuentra más generalizada en el área de la psicometría, está basado en el modelo lineal clásico que fue planteado por Spearman (1904, 1907, 1913), seguidamente organizado por Gulliksen (1950) y replanteado posteriormente, por Lord y Novick (1968), que se rige de tres conceptos específicos para estructurar el sistema de medición, dichos conceptos son: la puntuación verídica, la puntuación empírica y el error de medida (Muñiz, 2018). Dicho modelo fue tomado para la creación de la Prueba en mención.

La Teoría de la Generalizabilidad (TG) se encarga de evaluar la manera en que los distintos rasgos de medición (ítems que examinan a los sujetos en situaciones distintas) presentan errores, los cuales pueden influir y afectar los resultados de medición. Dentro de las principales partes provenientes de errores son: la forma de prueba, los reactivos que conforman la prueba y el momento que se aplica y a quienes se evalúa (McDonald, 2017).

La Teoría de la Respuesta al Ítem (TRI) postula un enfoque novedoso en psicometría, que permite dar solución a problemas y limitaciones existentes en la medición psicológica, que el enfoque clásico no había podido resolver de manera adecuada. Esta teoría postula modelos complejos y no guiados por la intuición a diferencia del modelo clásico, lo que permite obtener una puntuación respectiva a un sujeto en una dimensión o rasgo establecido (Candido, Francisco y Vincenzi, 2009).

En cuanto a la adecuación muestral para llevarse a cabo el Análisis Factorial, es de prioridad contar con una cantidad estimada para el estudio de los factores que la componen. Para ello, Lloret, Ferreres, Hernández y Tomás (2014) citan a Comrey y Lee (1992) los cuales recomendaron que se deberá de contar con una muestra de 200 o mayor a ella para considerarse como aceptable.

Aiken (1996) menciona que la baremación es una tabla realizada bajo normas alcanzadas de puntajes directos, fundamental en el proceso de construcción de una prueba psicométrica y se emplea como un punto de referencia para realizar interpretaciones sobre los resultados.

El presente proyecto de investigación, expresa el siguiente problema de estudio: ¿Será posible construir una Prueba de Nivel de Logro de competencias - Nivel II - OSUANG, según el diseño de la Malla Curricular - D en estudiantes de Psicología de una universidad privada de Lima Norte, la cual cuente con evidencias empíricas de validez y confiabilidad?

De acuerdo a la justificación del estudio, la elaboración del mismo se explica en distintos niveles, los cuales se mencionan a continuación: A nivel de relevancia social, se recolectó información verídica de la población de estudio sobre las competencias específicas que poseen hasta el VII ciclo de estudios, en donde según sea conveniente para las autoridades, la universidad realiza actividades que puedan mejorar dichos resultados, siendo una de estas actividades los programas remediales.

A nivel práctico, se consideró importante la aplicación del presente instrumento en el ámbito universitario, pues ayudó a comprender si los estudiantes, del VII ciclo de la Escuela Profesional de Psicología, han desarrollado las competencias específicas que demanda ese ciclo de estudios.

A nivel teórico, la investigación se elaboró con el objetivo de servir como aportación de una novedosa interpretación de la Teoría de Evaluación por Competencias y para corroborar, a través de la creación de una prueba de medición, que dicha teoría es aceptable y práctica dentro de las universidades.

A nivel metodológico, fue de aporte principal, la creación de un instrumento que mide aptitudes que tome en valoración las competencias universitarias, contando con evidencias de validez y confiabilidad.

En relación a los objetivos del trabajo de investigación, se tiene como objetivo general, construir la Prueba de Nivel de Logro de competencias - Nivel II - OSUANG, según el diseño de la Malla Curricular - D en estudiantes de Psicología de la universidad privada de Lima Norte, 2019. Por otro lado, en cuanto a los objetivos específicos se buscó determinar la evidencia de validez basada en el contenido. Asimismo, como segundo

objetivo específico, realizar el análisis de ítems. Como tercer objetivo específico planteó determinar la evidencia de validez basada en relación con otras variables. Como cuarto objetivo específico, determinar la confiabilidad. Por último, el quinto objetivo específico se planteó, calcular los baremos percentilares.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

2.1.1. Enfoque de estudio

La presente investigación es de enfoque cuantitativo puesto que utilizó la recopilación de información para determinar la validación de la hipótesis, teniendo en cuenta la estadística y evaluación numérica (Montero y León, 2007).

2.1.2. Diseño de investigación

Asimismo, fue de diseño transversal no experimental, no intervino la manipulación de la variable a estudiar, sino se trabajó con ella en su contexto natural, para luego describirlas y analizarla. Asimismo, tendrá un diseño transversal descriptivo ya que se dio en un momento único (Hernández, et al., 2010).

2.1.3. Nivel de estudio

El nivel de estudio fue aplicado, ya que se utilizaron los resultados con la finalidad de hallar las estrategias necesarias para la solución de interrogantes y/o problemas específicos (Rodríguez, 2005).

2.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación fue instrumental o tecnológico, la cual tuvo por objetivo la creación o modificación de instrumentos de medición mediante la formulación de propiedades psicométricas. Su base es netamente práctica y aportó a la sociedad produciendo bienes y servicios (León y Montero, 2007).

2.2. Operacionalización de la variable

La variable de competencias ha sido medida por medio de la prueba que ha sido construida en base a dos competencias, Prueba de Nivel de Logro de competencias – Nivel II – OSUANG, cada una de ellas fueron evaluadas mediante una serie de cuatro preguntas y/o planteamientos de casos, puesto que considera que los estudiantes de VII ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de una universidad privada de Lima Norte deberá de contar con cada una de ellas.

La primera competencia, elabora el informe psicológico para comunicar formalmente el resultado del proceso diagnóstico, basado en la integración de los resultados de la evaluación y de los fundamentos teóricos y técnicos del mismo, de acuerdo a las normas deontológicas de la Carrera Profesional, serán medidas mediante tres capacidades, abarcando la pregunta 1, 2 y 3. En relación a la primera capacidad, permite analizar información pertinente de cada componente con el fin de elaborar un informe psicológico, en la cual el estudiante tendrá que distinguir la información correspondiente a los componentes y elaborar un informe psicológico (pregunta 1). Por otro lado, en la segunda capacidad, el educando deberá de proponer y argumentar las pruebas psicológicas apropiadas para la ejecución de una evaluación completa (pregunta 2). Por último, en la tercera capacidad, organizar la integración de pruebas psicológicas, se medirá si es que el estudiante logra contrastar los resultados de las pruebas psicológicas y conllevar a un presunto diagnóstico (pregunta 3).

Por otro lado, la segunda competencia, planifica, ejecuta y evalúa programas de promoción y prevención psicológica centrados en la persona, familia y comunidad para el logro del bienestar psicológico, respetando la individualidad e interculturalidad de acuerdo a las normas vigentes, será medido mediante la capacidad de diseñar el árbol de problemas y construye programas de promoción y prevención, la cual identificará si es que el estudiante ha logrado elaborar un árbol de problemas y proponer un programa de promoción y prevención acorde a las necesidades de la población específica (pregunta 4).

Tal y como se hizo mención, la Prueba de nivel de logro es calificada por medio de una Escala Nominal de tipo dicotómica, siendo consideradas las preguntas como correctas e incorrectas seguido de una conversión de puntaje del 0 al 5 provenientes de la Plantilla de puntuación.

2.3. Población, muestra y muestreo

2.3.1 Población

Para Shanthikumar (2018) la población es una agrupación de todos los componentes referidos en el proyecto de investigación, también se le conoce como la conglomeración

de las particularidades de muestreo pues la población conforma el total de sujetos que presentan las propiedades semejantes y en donde se desea inferior.

La presente investigación se realizó en una población de 230 estudiantes universitarios del séptimo ciclo de la sede de Lima Norte, Escuela Profesional de Psicología de una universidad privada de Lima Norte.

Tabla 1

Total de la población de estudiantes del VII ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de una universidad privada de Lima Norte.

Estudiantes de VII ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de una universidad privada de Lima Norte.	
Sede	Nº
Lima Norte	230

Fuente: Oficina de Registros Académico de la una universidad privada de Lima Norte- 2019-I

2.3.2 Muestra

Para David (2017) La muestra es la agrupación de individuos que formó parte del estudio, es decir son las personas a las que se aplicó el instrumento, dentro de esto también existieron criterios para considerarlos parte del estudio, esto depende de los lineamientos que siguió la herramienta a usar. Por otro lado, Guadagnoli y Wayne (1988) consideran que teniendo un tamaño de muestra moderado (N=144) se pueden obtener resultados que se ajustan al objetivo como “bastante bien”. Por ello, para la aplicación del instrumento se contó con una muestra conformada por 159 estudiantes del VII ciclo de la carrera de Psicología universidad privada de Lima Norte.

2.2.3 Muestreo

El muestreo es una técnica utilizada para determinar de qué manera se va a seleccionar una parte de la población para la ejecución de la investigación (Thompson, 2012).

El muestreo no probabilístico hace referencia a la nula posibilidad de que todos los individuos participen en la investigación. (Martínez, Gonzáles, Pereira Rangel y Bastos, 2016).

Por ello, el tipo de muestreo que se utilizó para la presente investigación fue no probabilístico por conveniencia, pues se ignoró la posibilidad que tienen los individuos de la totalidad para poder ser parte de la muestra y los que constituyen la muestra fueron seleccionados en base a de acuerdo a las necesidades de su estudio. (Argibay, 2006).

Criterios de inclusión:

- Estudiantes universitarios que pertenezcan al séptimo ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de universidad privada de Lima Norte.
- Estudiantes universitarios que hayan cursado las experiencias curriculares, hasta el VII ciclo, relacionadas a la competencia del primer nivel (Competencia 1).
- Estudiantes universitarios que hayan cursado las experiencias curriculares, hasta el VII ciclo, relacionadas a las competencias del segundo nivel (Competencia 2).

Criterios de exclusión:

- Estudiantes universitarios que no pertenezcan al séptimo ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de universidad privada de Lima Norte.
- Estudiantes universitarios que no hayan cursado las experiencias curriculares, hasta el VII ciclo, relacionadas a la competencia del primer nivel (Competencia 1).
- Estudiantes universitarios que no hayan cursado las experiencias curriculares, hasta el VII ciclo, relacionadas a las competencias del segundo nivel (Competencia 2).

Criterios de eliminación:

- Estudiantes universitarios que realicen la prueba sin voluntad
- Estudiantes universitarios que realicen la prueba sin tener consciencia de la importancia de su relación, al azar.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.4.1 Técnicas utilizadas

Harmon y Morgan (2001) afirman que las técnicas de recolección de datos son el modo real y determinado de proceder a recolectar información que guarde concordancia con la metodología usada en la presente investigación.

Las pruebas de aptitud están conformadas por un conjunto de preguntas que tienen un tiempo límite. A partir de lo expresado, se utilizó como técnica la prueba de aptitud, ya que este instrumento busca medir las competencias curriculares específicas que presentan los estudiantes de la escuela de psicología de la universidad privada de Lima Norte.

2.4.2 Instrumentos de recolección de datos

2.4.2.1. Ficha técnica

- Nombre de la prueba: Prueba de Nivel de Logro de competencias - Nivel II- OSUANG
- Autores: Anguiz Damian, Rosalinda Nataly
Osorio Trejo, Valeria Fernanda
- Año: 2019
- Procedencia: Lima-Perú
- Administración: Individual y colectiva
- Forma: Completa
- Duración: 90 minutos
- Población: Estudiantes del VII ciclo de la Escuela Profesional de psicología de universidad privada de Lima Norte.
- Ámbito: Educativo
- Objetivos: Evaluar el nivel de logro de las competencias 1 y 2 de la Malla Curricular – D

Propiedades psicométricas de la prueba piloto

La Prueba de Nivel de logro de competencias - Nivel II, previamente a la selección de la misma, tuvo cuatro plantillas o propuestas, Plantilla A, B, C y D, cada una de ellas se encontraba compuesta por seis ítems, de los cuales las cinco primeras preguntas estaban orientadas a la Competencia 1, mientras que el último ítem a la Competencia 2. Asimismo, cada una de ellas contaba con su respectiva Plantilla de Corrección y de Puntuación, así como una tabla de conversión la cual consiste desde una calificación vigesimal hacia un total de trece puntos.

Dichas plantillas propuestas fueron evaluadas de acuerdo a las evidencias de validez de contenido, Criterio de Jueces, el cual consistió en siete psicólogos clínicos ejercientes en dicha rama, los cuales colaboraron con la pertinencia, relevancia y claridad de los ítems en relación a las competencias. A su vez, dicho Criterio de Jueces fue evaluado mediante la V de Aiken, donde se considera que un ítem es válido cuando el índice de acuerdo es superior a .80. (Aiken, 1980). Obteniendo como resultado para la plantilla A que la relevancia y pertinencia del ítem 1 era de .32, en el ítem 3 la v de Aiken para relevancia fue de .61, en el Ítem 4 la relevancia es de .64 y en el Ítem 5 su relevancia fue de .64, las cual al ubicarse por debajo de .80 fueron considerados inválidos. En la plantilla B, el ítem 4 obtuvo un valor .61 en cuanto a relevancia, siendo inválido. En la Plantilla C no se encontraron ítems inválidos y finalmente en la plantilla D se encontró que en el ítem 4 tuvo un índice de .68 para pertinencia, siendo considerado invalido (**Ver anexo J**).

Por otro lado, se realizó un Focus Group con 20 estudiantes, los cuales brindaron un aporte significativo en relación a la prueba, detallando su percepción, aspectos con mayor dificultad en relación a las plantillas ejecutadas. Al finalizar, tomando en cuenta la valoración del Criterio de Jueces y Focus group, se concluyó la beneficiosa eliminación de dos ítems por cada una de las plantillas (pregunta 4 y 5), las cuales se encontraban orientadas al diagnóstico de trastornos de personalidad y tipos de diagnóstico, ya sea funcional y nosográficas, consideradas redundantes ya que se evalúan en un ítem anterior.

El estudio piloto brinda la oportunidad de medir la ejecución de la prueba, con la finalidad de captar datos sugerentes en cuanto a la variable que se pretende medir, y

así poder contar con evidencias de validez, confiabilidad y demás aspectos (Meneses et.al, 2013). Por ello, tomando en cuenta las correcciones sugeridas, se realizó la aplicación del Estudio Piloto en 73 estudiantes pertenecientes del IX ciclo de la facultad de Psicología, ya que tienen las competencias 1 y 2 instauradas. Dentro de la muestra piloto, 20 estudiantes resolvieron la Plantilla A, 20 estudiantes resolvieron la plantilla B, 18 la plantilla C y 15 la plantilla D. Seguido de realizar las puntuaciones respectivas, se llevó a cabo el Análisis descriptivo en los resultados de cada una de las plantillas, mediante el índice de dificultad y el índice de discriminación.

Tomando en cuenta la conversión del puntaje total de cada pregunta de las plantillas expuestas, en donde cada una de ellas podría ser calificada del 0 al 5, sin embargo, al momento de realizar la interpretación de respuestas correctas e incorrectas, se identificó que si el estudiante obtenía un puntaje del 0-2 era considerada como una incorrecta (0), mientras que si un puntaje del 3-5 era correcta (1). De acuerdo al Análisis del Índice de dificultad, tomando en cuenta el rango establecido para tal según Argudín, Díaz, Leyva (2011) (**Ver anexo R**), se halló que en la Plantilla A, la pregunta 1 y 2 presentaron un índice de dificultad medianamente difícil (.45 y .5), mientras que la pregunta 3 y 4 con un índice de dificultad media (.65 y .66). En cuanto a la Plantilla B, la pregunta 1 y 2, indicaron un índice de dificultad media (.6 y .7), y la pregunta 3 y 4 un índice de dificultad medianamente difícil (.5 y .45). Por otro lado, en la plantilla C, la pregunta 1 presentó un índice de dificultad medianamente fácil (.83), mientras que la pregunta 2 y 4 con un índice de dificultad denominado como medianamente difícil (.33 y .38), sin embargo, la pregunta 3 tuvo un índice de dificultad media (.55). La plantilla D, en la pregunta 1, 2 se evidenció un índice de dificultad media (.53 y .6), mientras que en la pregunta 3 y 4 se presentó un índice de dificultad medianamente difícil (.46 y .46). (**Ver anexo M**)

De igual manera, en cuanto al análisis del Índice de Discriminación, en donde según el rango establecido por Ebel y Frisbie (1986), (**Ver anexo R**) en la Plantilla A, la pregunta 1, 3 y 4 indican un nivel excelente, mientras que la pregunta 2 un nivel regular. La plantilla B, evidencia que en la pregunta 1, 2,3 y 4 presentan un excelente índice de discriminación. En relación a la plantilla C, la pregunta 1, 2 y 3 presentan un índice pobre y regular; sin embargo, la pregunta 4 representa una discriminación excelente. Por otro lado, la plantilla D, evidencia que la pregunta 1,2 y 3 presenta un

índice de discriminación excelente, a pesar de que la pregunta 4 representa una discriminación pobre. **(Ver anexo N)**.

Asimismo, al realizar la confiabilidad según el estadístico de Kuder Richardson (KR20) se obtiene un nivel de confiabilidad moderada, tanto en la Plantilla A (.624), Plantilla B (.543), Plantilla C (.540) y Plantilla D (.412), **(Ver anexo L)**, por considerarse dentro del rango moderado (.41 a .60) establecido por Ruiz (2002).

García - Cueto (2005) expone que una prueba de rendimiento contará con mayor éxito cuando presenta dificultad media. Por ello, de acuerdo al Análisis Descriptivo, se tomó la decisión de mantener la pregunta 3 y 4 de la plantilla A, así como la pregunta 1 y 2 de la plantilla B, puesto que presentan niveles promedio de índice de dificultad en relación a las demás plantillas, así como el índice discriminativo de tales preguntas representan una mayor tendencia de los estudiantes con puntajes altos, en relación a los participantes con puntajes bajos, de responder de manera correcta cada uno de los ítems. Para finalizar, la prueba quedó conformada por una plantilla con 4 preguntas, la cual se llevó a la aplicación de la cantidad de la muestra seleccionada.

2.5. Procedimiento

Para la elaboración del presente, se indagó sobre el constructo a desarrollar, con el objetivo de poder tener mayor alcance y conocimiento de su teoría según el aporte de distintos autores. Seguido de ello, se propuso y aprobó el tema investigativo expuesto al asesor, razón por la cual se realizaron las coordinaciones respectivas en la Escuela Profesional de Psicología para la aplicación de la prueba de nivel de logro de competencias-Nivel II. Razón por la cual, se dispuso a crear un instrumento que mida el nivel de logro de competencias-Nivel II en estudiantes de la carrera de psicología, teniendo acceso a información relevante planteada a la malla curricular D. Una vez definida las competencias que se medirán en el instrumento, se crearon 4 plantillas diferentes con 6 ítems, las cuales se basaron en la Teoría de Evaluación por Competencias. Seguidamente se realizó la búsqueda exhaustiva de 7 jueces expertos que se desenvuelven en el área clínica y también un focus group a 20 estudiantes de la carrera para obtener la validez de contenido y corroborar que la prueba está orientada a lo que pretende medir. Posterior a ello, se llevó a cabo el estudio piloto, contando con 75 estudiantes del VI ciclo de la facultad de psicología de una universidad privada

de Lima Norte con el objetivo de obtener resultados pertinentes y realizar el análisis de validez y confiabilidad. Una vez obtenido el análisis de los resultados de la prueba piloto, se construyó la versión final, la cual contó con 2 ítems de la plantilla A y 2 ítems de la plantilla B y fue aplicada la muestra final (n=159). Luego de aplicar el instrumento a la muestra final se analizó de manera descriptiva el índice de dificultad, índice de discriminación, validez en relación con otras variables y confiabilidad a través de Kuder Richardson (KR20). Finalmente se elaboró un baremo general para poder interpretar los resultados.

2.6.Métodos de análisis de datos

El trabajo de investigación presente estuvo compuesto por dos fases:

En la **primera fase** se diseñaron cuatro plantillas diferentes de la Prueba de Nivel de logro de competencias- Nivel II-OSUANG, compuestas por 6 ítems con respuestas abiertas; con el fin de obtener la evidencia de validez de contenido se solicitó a 7 jueces expertos, examinar los 6 ítems, en relación a la claridad, pertinencia y relevancia, en una escala del 1 al 5, con la finalidad de realizar el análisis de índice de acuerdo. Aiken (1980) afirma que un ítem se considera válido cuando alcanza un valor sobre ,080. En relación a la V de Aiken del instrumento, se obtuvieron índices menores a .80 para los ítems 1, 3, 4 y 5 en la Plantilla A, ítem4 para la plantilla B y el ítem 4 para la plantilla D. A su vez se realizó un focus group a 20 estudiantes de IX ciclo de la carrera de psicología, pues Muñiz (2018) considera importante que la prueba dé la impresión a los evaluados que es apropiada y guarda relación con lo que afirma medir. Así pues, contrastando esta impresión con el resultado de la V de Aiken se eliminaron 2 ítems (4 y 5) de cada plantilla. Posterior a ello, se llevó a cabo la prueba piloto la cual contó con 73 estudiantes del VIII ciclo académico de la carrera profesional de psicología y se realizó el análisis descriptivo del índice de dificultad y discriminación que según Mejía (2005) permiten caracterizar las preguntas de las pruebas de rendimiento, para determinar el nivel de dificultad que representa cada pregunta a los participantes y para separar, distinguir, diferenciar y seleccionar a los participantes que pertenecen al grupo superior y a los del grupo inferior para finalmente tener una valoración adecuada de la calidad de la prueba siempre y cuando los índices se ubiquen dentro de los rangos aceptables. Según Argudín, Díaz, Leyva (2011) considera niveles de dificultad tales como difíciles (<.40), medianamente difíciles (.41-.50), dificultad media (.51 - .80),

medianamente fáciles (.81 - .90) y altamente fáciles ($> .91$), en base a la fórmula de número de aciertos entre número de participante. En relación al índice de discriminación, Ebel y Frisbie (1986) con el propósito de identificar la tendencia de puntajes altos y bajos en relación a las preguntas correctas e incorrectas, estableció un rango desde calidad pésima (< -0.01), donde se recomienda descartar definitivamente y calidad excelente ($> .39$), donde se sugiere conservar. De acuerdo a ello, se obtuvieron índices desde medianamente fáciles hasta medianamente difíciles, por lo que se determinó mantener índices de dificultad media. Con el objetivo de hallar niveles de confiabilidad, se hizo uso del coeficiente de Kuder Richardson (KR20), tomando en cuenta las categorías establecidas por Ruiz (2002) se obtuvieron niveles moderados para cada una de las plantillas. De modo que, se eliminaron las plantillas C y D debido que la conformación de sus ítems tuvo un índice de dificultad ubicado en un rango no aceptable. En cuanto a la plantilla A, se aceptaron la pregunta 3 y 4 al estar en un rango adecuado, al igual que las pregunta 1 y 2 de la plantilla B. Siendo estas preguntas las que tienen mayor tendencia de ser respondidas tanto por el grupo superior como el inferior y determinando así la conformación de preguntas de la prueba final, la cual fue aplicada en la muestra seleccionada.

En la **segunda fase** se dio la aplicación del instrumento a la muestra final (159 estudiantes de VII ciclo de la carrera de psicología) y se hizo uso del programa de cálculo Microsoft Excel 2013, el software estadístico SPSS V. 24, donde se determinaron los resultados de los índices de dificultad y discriminación, resultando aceptables. Para determinar la validez del instrumento, se ejecutó la validez con otras variables, que según García, Pedrosa y Suárez (2013) sirve para contrastar los resultados obtenidos con los resultados de otros instrumentos de medición del mismo constructo, por eso la variable a correlacionar fue el promedio ponderado que alcanzó cada estudiante hasta el ciclo que se encontraba cursando, es decir, promedio ponderado, y promedio de las experiencias curriculares hasta el VII relacionadas a la dimensión 1 y las experiencias curriculares cursadas hasta el VII ciclo, que determinan la dimensión 2, junto al puntaje obtenido en la prueba. Sin embargo, los estadísticos determinados para la correlación de tales variables se lleva a cabo mediante el análisis de prueba de normalidad de Shapiro Wilk, donde obtuvieron en su mayoría índices menores a .05 lo que no indica distribución normal, por lo que se utilizó estadístico no paramétrico, Rho de Spearman, en donde se siguió el rango establecido por Hernández

y Fernández (1998), obteniendo una correlación positiva considerable (.598) entre el puntaje total y el promedio ponderado de cada educando, así como segmentaciones según sexo y edad. Sin embargo, se obtuvo una correlación positiva media (.332) entre el promedio de cursos pre-requisitos para la Competencia 1 y el puntaje total obtenido de acuerdo a tal (dimensión 1), asimismo se adquirió una correlación positiva débil (.05) entre el promedio de cursos pre-requisitos para la Competencia 2 y el puntaje total obtenido de acuerdo a tal (dimensión 2). Asimismo, se realizó la confiabilidad mediante el coeficiente Kuder Richardson se obtuvo un resultado de .577 lo que indica una consistencia interna moderada. El mismo proceso fue realizado para las dimensiones; teniendo un resultado de fiabilidad moderada (.526 y .625). Para finalizar, se llevó a cabo los percentiles, decatipos y baremos, lo que permitió clasificar el puntaje total según cinco categorías: Muy bajo, bajo, promedio, alto, muy alto.

2.7. Aspectos éticos

El presente trabajo de investigación manifestó como principios éticos de la investigación establecidos por el Colegio de Psicólogos del Perú en los artículos 22, 25 y 26 (2016) mostrando respeto a las normas internacionales y nacionales de regularización de investigación en seres humanos. Evidenciando compromiso y el alto nivel de responsabilidad para la realización del proyecto, teniendo en cuenta la autoría de los estudios proporcionados por otros investigadores, los cuales fueron citados y reconocidos para evitar el plagio y/o inexactitud. Asimismo, se debe procurar el bienestar de los participantes, por lo que se le protege de todo riesgo o daño que puede causar la información oculta de la investigación.

Por otro lado, también se debe de tomar en consideración los aspectos bioéticos, en la que la autonomía del participante es un acto de voluntad propio para realizar alguna actividad; además de respetar la información confidencial recaudada durante la investigación. (Beauchamp y Childress, citado en Siurana, 2010).

De igual manera, al realizar las evaluaciones de la Prueba de Nivel de Logro de competencias - Nivel II, se gestionó el acceso a las aulas mediante una autorización realizada por la Decanatura de la Facultad de Humanidades. Asimismo, la recopilación necesaria de los datos se hizo con el permiso de las autoridades correspondientes de una universidad privada de Lima Norte., donde se desarrolló el presente estudio. Al

mismo tiempo se informó de manera adecuada el tiempo requerido por cada uno de ellos para el desarrollo de la evaluación.

III. RESULTADOS

Tabla 2

Análisis descriptivo de la Prueba de Nivel de Logro de Competencias – Nivel II, a través del Índice de dificultad

Preguntas	Nº de participantes	Nº de aciertos	Índice de dificultad
P1	159	110	.6918
P2	159	103	.6477
P3	159	123	.7735
P4	159	119	.7484

En la tabla 2, se evidencia que las preguntas que conforman la prueba presentan un índice de dificultad media puesto que se encuentran dentro del rango establecido (.51-80) para denominarse como tal, según Argudín, Díaz, Leyva (2011).

Tabla 3

Análisis descriptivo de la Prueba de Nivel de Logro de Competencias – Nivel II, a través del Índice de discriminación

Preguntas	Puntajes altos		Puntajes bajos		Índice de discriminación
	Participantes	Aciertos	Participantes	Aciertos	
P1	9	87	60	23	.8050
P2	9	81	60	22	.7421
P3	9	91	60	32	.7421
P4	9	90	60	29	.7672

En la tabla 3, se muestra que las preguntas de la prueba en construcción obtuvieron un índice de discriminación de calidad excelente, ya que representan valores mayores a .39, tal y como lo expresa Ebel y Frisbie (1986). Por ello, se evidencia que existe un dominio considerable del grupo de participantes que obtuvieron puntajes altos sobre

los de puntajes bajos, en relación a la contestación correcta de cada una de las preguntas.

Tabla 4

Prueba de distribución de normalidad del puntaje total obtenido en la Prueba y del promedio ponderado de estudiantes

	Shapiro – Wilk
P_T	.004
PPP	.000

Nota: P_T: puntaje total, PPP: promedio ponderado

En la tabla 4 se aprecia que, según la prueba de Shapiro –Wilk, en relación a las variables de Puntaje total y Promedio ponderado se obtuvo un nivel de significancia menor a .05, es decir, no presentan una distribución normal. Por ello, se procedió a hacer uso del estadístico de correlación no paramétrico de Rho de Spearman.

Tabla 5

Correlación del puntaje total obtenido en la Prueba y el promedio ponderado de estudiantes

			PPP
Rho de Spearman	P_T	Coefficiente de correlación	.598**
		R2	26%
		Significancia bilateral	.000
		n	159

Nota: ** la correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral),

P_T: puntaje total, R2: tamaño del ruido, n: muestra

En la tabla 5 se obtuvo que existe una correlación positiva considerable ($r=.598$) entre el promedio ponderado y el puntaje total obtenido. Asimismo, en consecuencia, del tamaño del efecto (R2) se concluyó que el 26% de los resultados de la muestra pueden explicar su promedio ponderado.

Tabla 6

Prueba de distribución de normalidad del puntaje total obtenido en la Prueba y del promedio ponderado de estudiantes, según sexo

Sexo		Shapiro-Wilk
Femenino	PPP	.005
	P_T	.029
Masculino	PPP	.008
	P_T	.026

Nota: PPP: promedio ponderado, P_T: puntaje total

En la tabla 6, se evidencia que a través de la prueba de Shapiro – Wilk se llevó a cabo un análisis a las variables de promedio ponderado y puntaje total obtenido, segmentado por sexo. Ante ello se obtuvo que, según el sexo femenino, el promedio ponderado y puntaje total obtenido no presentan una distribución normal, por contar con una significancia menor a .05. Asimismo, en relación al sexo masculino, el promedio ponderado y el puntaje total obtenido no cuentan con una distribución normal. Por lo que se realiza la selección de una prueba no paramétrica, Rho de Spearman.

Tabla 7

Correlación del puntaje total obtenido en la Prueba y el promedio ponderado de estudiantes, según sexo

Sexo		PPP
Rho de Spearman Femenino	P_T	Coeficiente de correlación .551**
		R2 25%
		Significancia bilateral .000
		n 128
Masculino	P_T	Coeficiente de correlación .706**
		R2 49%
		Significancia bilateral .000
		n 31

Nota: ** la correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral), PPP: promedio ponderado, P_T: puntaje total, n: muestra, R2: tamaño de muestra

En la tabla 7, de acuerdo al análisis realizado a las variables, promedio ponderado y puntaje total obtenido en la prueba, se muestra una correlación positiva considerable ($r=.551$) en el sexo femenino, mientras que el sexo masculino presenta una correlación positiva alta ($r=.706$), como expone Hernández y Fernández (1998). Por otro lado, en relación al tamaño del efecto (R2) se determinó que el 25% de respuestas de participantes

del sexo femenino en la prueba, el puntaje total, se explica en relación a sus promedios ponderado. Asimismo, el 49% de las respuestas obtenidas por parte de los participantes del sexo masculino, logran justificar el promedio ponderado de los mismos.

Tabla 8

Prueba de distribución de normalidad del puntaje total obtenido en la Prueba y del promedio ponderado de estudiantes, según rango de edades

Rango de edades		Shapiro-Wilk
18 – 25 años	PPP	.024
	P_T	.009
26 – 35 años	PPP	.000
	P_T	.241
36-45 años	PPP	.639
	P_T	.752

Nota: PPP: promedio ponderado, P_T: puntaje total

En la tabla 8, se muestra que de acuerdo a la prueba de Shapiro Wilk, se obtuvieron resultados segmentados según rango de edad. Por ello, según el rango de 18 – 25 años de edad, no se obtiene una distribución normal en relación al promedio ponderado y puntaje total, puesto que los valores se encuentran por debajo del .05. Asimismo, en cuanto al rango de 26-35 años, la variable de promedio ponderado obtuvo una distribución normal, sin embargo, en relación al puntaje total obtenido se evidencia una distribución normal. Por otro lado, en el rango de 36 – 45 años de edad, se evidencia una distribución normal puesto que representa un valor mayor a .05.

Tabla 9

Correlación del puntaje total obtenido en la Prueba y el promedio ponderado de estudiantes, según rango de edades

	Rango de edades	P_T		PPP
Rho de Spearman	18 – 25 años	P_T	Coeficiente de correlación	.626**
			R2	36%
			Significancia bilateral	.000
			n	106
	26 – 35 años	P_T	Coeficiente de correlación	.491**
			R2	25%
			Significancia bilateral	.001
			n	46
	36 – 45 años	P_T	Coeficiente de correlación	.764*
			R2	64%
			Significancia bilateral	.046
			n	7

Nota: **:la correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral), *: la correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral), PPP: promedio ponderado, P_T: puntaje total, n: muestra

En la tabla 9, se evidencia que existe correlación positiva considerable ($r=.626$) en relación al promedio ponderado y puntaje total obtenido en estudiantes que se encuentran en el rango de 18 a 25 años de edad. Asimismo, existe una correlación positiva media ($r=.491$) entre las variables mencionadas según el rango de 26 a 35 años de edad. Sin embargo, se muestra que se obtuvo una correlación positiva muy fuerte ($.764$) en base a las variables en estudio en estudiantes incluidos en el rango de 36 – 45 años de edad. Por otro lado, el tamaño del efecto realizado a cada uno de los rangos evidencia que el 36% de contestaciones de los estudiantes entre, 18 a 25 años, es explicado por el promedio ponderado, mientras que el grupo de estudiantes que oscila entre 26 a 35 años en un 25% presenta asociación de sus respuestas en cuanto al promedio ponderado. Asimismo, el grupo de estudiantes de 36 a 45 años en un 64% sus contestaciones se asociación al nivel hallado en cuanto a su promedio ponderado.

Tabla 10

Prueba de distribución de normalidad del promedio de experiencias curriculares pre-requisitos para la D1 y del puntaje total obtenido en la prueba

Shapiro – Wilk	
Promedio D1	.225
Total_D1	.002

Nota: Promedio D1: promedio de experiencias curriculares relacionadas a la primera dimensión, Total_D1: puntaje total obtenido, en la Prueba de nivel de logro, en la primera dimensión

En la tabla 10, se obtuvo que en base a la prueba de Shapiro - Wilk, en relación a la variable de promedio de las experiencias curriculares relacionadas a la Dimensión 1, se tuvo un nivel de significancia mayor a .05, por lo que se determina una distribución normal. Por otro lado, en relación al puntaje total obtenido en la Dimensión 1, se obtuvo un nivel de significancia menor a .05, indicando la no existencia de una distribución normal y concluyendo el uso de una prueba no paramétrica.

Tabla 11

Correlación del promedio de experiencias curriculares pre-requisitos para la D1 y del puntaje total obtenido en la prueba puntaje total obtenido en la Prueba

			Promedio D1
Rho de Spearman	Total_D1	Coefficiente de correlación	,332**
		R2	30%
		Significancia bilateral	.000
		n	159

Nota: **:la correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral), R2: tamaño del efecto, n: muestra, Promedio D1: promedio de experiencias curriculares relacionadas a la primera dimensión, Total_D1: puntaje total obtenido, en la Prueba de nivel de logro, en la primera dimensión.

En la tabla 11, se evidencia que existe una correlación positiva media ($r=.332$) entre el promedio de las experiencias curriculares relacionadas a la primera dimensión y el

puntaje total obtenido en la prueba, es decir, que a mayor calificación obtenida en los cursos pre-requisitos para dicha dimensión se obtendrá una mayor calificación en el puntaje de la Prueba de nivel de logro, siendo esto en un nivel promedio. A su vez, el tamaño del efecto (R2) determina que el 30% de las respuestas dadas en la prueba determinan el puntaje obtenido en el promedio de las experiencias curriculares orientadas a la Competencia 1.

Tabla 12

Prueba de distribución de normalidad del promedio de experiencias curriculares pre-requisitos para la D2 y del puntaje total obtenido en la prueba

Shapiro – Wilk	
Promedio D2	.007
Total_D2	.000

Nota: Promedio D2: promedio de experiencias curriculares relacionadas a la segunda dimensión, Total_D2: puntaje total obtenido, en la Prueba de nivel de logro, en la primera dimensión

En la tabla 12, se evidencia que el análisis realizado por la Prueba de Shapiro – Wilk muestra que el promedio de las experiencias curriculares y el total del puntaje obtenido orientadas a la medición de la Dimensión 1, presentan una significancia menor de .05., por lo que no se determina una distribución de tipo normal.

Tabla 13

Correlación del promedio de cursos pre-requisitos para la D2 y del puntaje total obtenido en la prueba puntaje total obtenido en la Prueba y el promedio ponderado de estudiantes

			Promedio D2
Rho de Spearman	Total_D2	Coefficiente de correlación R2	.085
		Significancia bilateral	9%
		n	.289
			159

Nota: R2: tamaño del efecto, n: muestra, Promedio D2: promedio de experiencias curriculares relacionadas a la segunda dimensión, Total_D2: puntaje total obtenido, en la Prueba de nivel de logro, en la segunda competencia

En la tabla 13, al analizar el promedio de experiencias curriculares para el cumplimiento de la competencia 1 y el puntaje total obtenido en la Dimensión 2 de la prueba aplicada, se obtuvo una correlación positiva débil ($r = .85$) entre el estudio de ambas variables, a lo que se hace referencia que mientras el puntaje promediado, de los cursos pre-requisitos para dicha dimensión, sea mayor, se obtendrá un mayor puntaje en la Prueba de nivel de logro, siendo así en un nivel bajo. Asimismo, en relación al tamaño del efecto (R^2), se delimita que el 9% de las respuestas obtenidas en la prueba determinan el puntaje obtenido en el promedio de las experiencias curriculares orientadas a la Competencia 2.

Tabla 14

Confiabilidad de consistencia interna por Kuder Richardson de la Prueba de Nivel de logro de competencias – Nivel II

Coeficiente de KR20
.577

En la tabla 14, se evidencia que a través del Coeficiente de Kuder Richardson se obtuvo un nivel de confiabilidad moderado en relación a la Prueba de Nivel de logro de competencias – Nivel II. Por ello, se determina que el puntaje obtenido en el instrumento será similar las veces que sea aplicado a lo largo del tiempo.

Tabla 15

Confiabilidad por consistencia interna de Kuder Richardson de la Prueba de Nivel de logro de competencias – Nivel II, según sus dimensiones

Dimensiones	Coeficiente de K20
Competencia 1	.526
Competencia 2	.625

En la tabla 15, según el coeficiente de Kuder Richardson, en relación a la Competencia 1 obtuvo un nivel de confiabilidad moderado (.526). Sin embargo, en la Competencia 2 obtuvo un nivel de confiabilidad alta (.625) de acuerdo a los rangos establecidos por Ruiz (2002). Lo cual indica que, la competencia dos tiene mayor ausencia de errores a diferencia de la competencia 1.

Tabla 16

Prueba U Mann-Whitney para diferencias de puntaje total, según sexo

	P_T
Mann-Whitney U	1744.000
p	.293

Nota: P_T: puntaje total

En la tabla 16, se llevó a cabo la comparación de la diferencia significativa existente entre ambos sexos, a través del análisis de la prueba U Mann – Whitney, de acuerdo al puntaje total objetivo en la prueba aplicada. Por ello, se obtuvo un índice de significancia de .293 ($p > .05$), lo cual revela que no existe diferencia significativa entre el puntaje obtenido del género masculino y femenino incluidos en el estudio de investigación. Por lo tanto, se incluye un baremo que incluyan ambos sexos.

Tabla 17

Prueba Kruskal Wallis para diferencias de puntaje total, según rango de edades

	P_T
Chi-cuadrado	1.261
p	.532

Nota: P_T: puntaje total

En la tabla 17, se llevó a cabo el análisis de la Prueba Kruskal Wallis para comparar la diferencia significativa entre los rangos de edades. Asimismo, se evidencia un índice de significancia de .532 ($p > .05$), lo que indica la ausencia de diferencia significativa entre el puntaje total obtenido entre los tres rangos de edades. Por ello, se lleva a cabo la ejecución del Baremos unificado.

Tabla 18*Percentiles de la Prueba de Nivel de Logro de Competencias – Nivel II – OSUANG*

PC	Dimensión 1	Dimensión 2	Puntaje total	PC
1	5,000	,000	7,600	1
5	6,000	1,000	9,000	5
10	7,000	2,000	10,000	10
15	8,000	2,000	10,000	15
20	8,000	2,000	11,000	20
25	8,000	2,000	11,000	25
30	9,000	3,000	12,000	30
35	9,000	3,000	12,000	35
40	9,000	3,000	12,000	40
45	9,000	3,000	12,000	45
50	10,000	3,000	13,000	50
55	10,000	3,000	13,000	55
60	10,000	4,000	13,000	60
65	10,000	4,000	14,000	65
70	11,000	4,000	14,000	70
75	11,000	4,000	15,000	75
80	12,000	4,000	15,000	80
85	12,000	4,000	16,000	85
90	13,000	5,000	16,000	90
95	13,000	5,000	18,000	95
99	15,000	5,000	19,400	99

En la tabla 18, se identifican los valores percentilares que hacen referencia a la categorización y corrección de la Prueba de Nivel de logro de competencias – Nivel II – OSUANG, en configuración de la unificación de los puntajes relacionados a las dimensiones según sexo y rango de edad.

Tabla 19*Baremos de la Prueba de Nivel de Logro de Competencias – Nivel II – OSUANG*

Niveles	PC	Decati pos	D1	D2	P_T
Muy bajo	1-5	3-17	5-6	0-1	7-9
Bajo	10-45	24-47	7-9	2-3	10-13
Promedio	50-70	50-60	10-11	3-4	13-14
Alto	75-90	64-76	11-13	4-5	15-16
Muy alto	95-99	83-97	13-15	5	17-19
			M: 9.805 D.S: 2.0912	M: 3.233 D.S: 1.0977	M: 13.038 D.S: 2.5029

En la tabla 19, se evidencia la Baremación elaborada a través de los percentiles y decatipos obtenidos en base al puntaje obtenido de la prueba de nivel de logro de competencias, la cual mide competencias específicas de la Escuela Profesional de Psicología, así como de cada una de las dimensiones, relacionadas a la competencia 1 y 2. De igual forma, se han establecido cinco niveles categóricos: Muy bajo, bajo, promedio, alto y muy alto, las cuales se encuentran íntimamente relacionadas con el puntaje obtenido, el cual será convertido en base a una tabla de conversión (**ver anexo I**).

IV. DISCUSIÓN

La Prueba de Nivel de logro de competencias – Nivel II – OSUANG se basa en el modelo teórico de Ramos, Beresaluce y Peiró (2016) que conceptualiza a la competencia como una aptitud o capacidad que hace posible que un individuo responda de manera adecuada a las demandas complejas de su entorno, así como de realizar actividades de acuerdo a conocimientos previos, comportamientos específicos y posturas que lo direccionan a cumplir un determinado acto.

Asimismo, toma en cuenta el modelo de Evaluación por competencias de Miller, quien en su pirámide toma en cuenta 4 componentes orientadas desde la teoría a la práctica (saber, saber cómo, demostrar y hacer) las dos primeras relacionadas con el área cognitiva, ya que podrían ser evaluadas mediante pruebas de rendimiento y refuerza el razonamiento lógico, mientras que las posteriores con el área conductual mediante simulaciones o evaluaciones procedimentales (Manríquez, 2012). La prueba en mención se direcciona a evaluar el proceso de desarrollo de competencias en relación a la enseñanza-aprendizaje llevado en aulas, saber y saber cómo, bajo el cumplimiento de objetivos trazados en cada sesión y la adquisición de conocimientos para la solución de problemas y planteamientos de estrategias basadas en contexto real, siendo según Salinas y Cotillas (2007), capacidades importantes dentro del desarrollo de competencias.

En el presente trabajo de investigación se propuso como objetivo principal construir un instrumento que pueda medir competencias en estudiantes universitarios de VII de ciclo académico de la carrera de psicología. Se utilizó el método de muestreo no probabilístico intencional, la cual contó con la participación de 159 educandos para la muestra del estudio presente. Dicha prueba fue construida en base a casos expuestos ya que López y Farfán (s.f.) revelan que la UNESCO, refiere que en la educación superior se deberá de priorizar la solución de problemas para fomentar el conocimiento empírico.

Asimismo, es sustancial poder resaltar que en las investigaciones mencionadas en los antecedentes nacionales e internacionales no se localizan datos estadísticos a comparar, pues el instrumento en mención cuenta con particularidades a las demás en relación al planteamiento de casos que colaboren con una medición basada en competencias.

La construcción inicial, estuvo compuesta por la propuesta de 4 plantillas diferentes (A, B, C y D), cada una de ellas constituidas por seis preguntas (1,2,3,4 y 5 determinan la Competencia 1, ítems 6 para la Competencia 2), teniendo en cuenta las competencias

correspondientes al nivel II de logro de competencias en el Currículo D, siendo la primera competencia, elabora el informe psicológico para comunicar formalmente el resultado del proceso diagnóstico, basado en la integración de los resultados favorable de la evaluación y de los fundamentos teóricos y técnicos del mismo, de acuerdo a las normas deontológicas de la Carrera Profesional (Dimensión 1) y la segunda, planifica, ejecuta y evalúa programas de promoción y prevención psicológica centrados en la persona, familia y comunidad para el logro del bienestar psicológico, respetando la individualidad e interculturalidad de acuerdo a las normas vigentes (Dimensión 2).

De acuerdo a la evidencia de validez basada en el contenido, según el primer objetivo específico, previo al estudio piloto, llevado a cabo en base a 73 estudiantes VI ciclo, se llevó a cabo a través de la V de Aiken, según siete jueces expertos ejercientes en el área clínica y construcción de programas promocionales y preventivos. Por ello, de acuerdo a sus valoraciones en cuanto a la relevancia, pertinencia y claridad, en la Plantilla A se invalidaron tres ítems, 1, 4 y 5. Asimismo, en la Plantilla B y D, el ítem 4. Tales invalidaciones se llevaron a cabo por obtener índices $<.80$ (Aiken, 1996).

Por otro lado, para contrastar la evidencia de validez previamente mencionada, se llevó a cabo el Focus Group, realizada en base a 20 estudiantes, en donde cada uno de ellos brindó opiniones acerca de su percepción y rendimiento al realizar cada una de las plantillas, en donde sus respuestas estuvieron enfocadas a la adecuada innovación y medicación de la prueba, sin embargo, brindaron aportes significativos para las correcciones y eliminación de ítems. Ante ello, Muñiz (2018) menciona que es de relevancia considerar la impresión, de los participantes, en relación a la prueba aplicada.

Por ello, en conjunto del Criterio de Jueces y el Focus Group, se decidió eliminar los ítems 4 y 5 de cada una de las pruebas puesto que el área de diagnóstico de trastornos de personalidad (pregunta 4) y el desarrollo de un diagnóstico nosográfico y funcional (pregunta 5) que se encontraban inmersas, de manera general, en el informe psicológico, manteniendo cuatro reactivos por cada plantilla, alterando así la organización de los ítems para la dimensión 1, mientras que en la dimensión 2, el ítem propuesto se mantuvo como en la versión inicial.

En relación al análisis de los ítems, según el segundo objetivo específico se realizó el Análisis descriptivo según Índice de dificultad y discriminación, en el estudio piloto ya que Mejía (2005) expone que tales criterios permiten determinar el nivel de dificultad que

representa cada pregunta a los participantes y para finalmente tener una valoración adecuada de la calidad de la prueba siempre y cuando los índices se ubiquen dentro de los rangos aceptables. Ante lo detallado, se evidenció que en las plantillas los índices de dificultad oscilaban entre medianamente fáciles, dificultad media y medianamente. Por ello, se prevalece que García – Cueto (2005) refiere que se espera que en el ámbito universitario las pruebas de rendimiento tengan una dificultad media. En relación al índice de discriminación, se obtuvieron índices que oscilan entre una calidad excelente a calidad pobre. En la Plantilla A, el ítem 1,3 y 4 muestran calidad excelente, así como la Plantilla B, el ítem 4 de la Plantilla C y los ítems 1,2 y 3 de la Plantilla D, por ser mayores a .39. y explicar el dominio de los participantes de puntajes altos sobre puntajes bajos para contestar correctamente las preguntas expuestas. Por ello, se mantienen los ítems 3 y 4 de la Plantilla A, 1 y 2 de la Plantilla B, eliminando los ítems restantes debido al grado de dificultad evidenciado y calidad no deseable de discriminación.

Por otro lado, al realizar dichos índices en la aplicación muestral, se obtuvo índice de dificultad medio en cada uno de los ítems (.51 a .80). Estos resultados difieren a los índices obtenidos en el trabajo realizado por Cruz, Chuzón, Gallardo, Malca, Mendoza, et. al. (2017) en Trujillo, los cuales determinaron que los ítems 1 y 2 de la competencia 1 y el ítem 6 de la competencia 2 eran difíciles ($< .40$). Pues como lo establece Agudín, Díaz y Leyva, dentro de una prueba de rendimiento es fundamental mantener índices de dificultad media para tener una valoración adecuada de lo que se mide. Así como una calidad excelente en relación al índice de discriminación (.74 - .80), según rangos establecidos por Ebel y Frisbie (1986). Por lo que se concluye un índice de dificultad y de discriminación aceptable para la versión final de la Prueba de Nivel de Logro de competencias – Nivel II.

En relación a la evidencia de validez en relación con otras variables, debido al tercer objetivo específico, se contrastó los resultados de la prueba con el promedio ponderado general y con el promedio ponderado de las experiencias curriculares afines a cada dimensión de la prueba, siendo esta correlación de suma importancia para validar pruebas de rendimiento (Cronbach, 1990). De tal manera, se identificó el nivel de coincidencia que existe con los conocimientos brindados durante el proceso de enseñanza - aprendizaje y la manera en la que el estudiante pueda aplicar tales conocimientos ante la exposición de determinados casos por medio de una prueba escrita.

Así pues, se halló una correlación positiva moderada (.598) entre el promedio ponderado y el puntaje obtenido en la prueba. Teniendo en cuenta de que el promedio ponderado ha sido efectuado por medio de cursos generales y específicos, lo que revela la dificultad para establecer una justificación considerable frente a las competencias medidas en la prueba aplicada, ya que el 26% de sus respuestas en la prueba guardan relación con el rendimiento evidenciado durante el transcurso los ciclos académicos cursados.

Asimismo, se segmenta la muestra (n=159) en grupos de sexo y rangos de edad, teniendo una correlación positiva alta (.706) entre el promedio ponderado y el puntaje total de la prueba según sexo masculino a diferencia del sexo femenino, donde se encontró una correlación positiva moderada (.551) entre promedio ponderado y puntaje total de la prueba. Ante ello, se evidencia de que existe la probabilidad de que, a pesar de haber una diferencia considerable en las correlaciones según ambos géneros, durante la aplicación hayan existido determinadas variables personales intervinientes (estado de ánimo, dificultad para control de emociones, metodología utilizada en el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante) que hayan influido negativamente para que el estudiante obtenga un rendimiento similar tanto en su rendimiento académico general como en la prueba en construcción.

Así, en relación al rango de edad, se halló una correlación positiva considerable entre el promedio ponderado y el puntaje total de la prueba en estudiantes de 18 a 25 años, una correlación positiva media (.491) entre el promedio ponderado y el puntaje de la prueba en estudiantes de 26 a 35 años, a diferencia de los estudiantes de 36 a 45 años quienes evidencian una correlación positiva muy fuerte (.764) entre el promedio ponderado y el puntaje de la prueba. Dichas evidencias reflejan la tendencia mayor correlación entre ambos extremos de rangos de edad y aludiendo la persistente presencia de variables personales que podrían influir en el proceso de evaluación.

Cabe resaltar que, Salazar y Prado - Calderón (2012) en una investigación realizada en la Universidad de Costa Rica, evidenció que los estudiantes de la carrera profesional de Psicología afirmaron que no existe relación en la importancia considerada de cada competencia esperada y el cumplimiento de estas.

Con la finalidad de obtener un punto de referencia con mayor cercanía, se analizó la relación entre los cursos que cooperan con la formación de ciertas competencias, se halló

que la correlación entre el promedio ponderado de las experiencias curriculares para la dimensión 1 y el puntaje total de la dimensión 1 fue positiva media (.332) siendo mayor a la a correlación entre el promedio ponderado de las experiencias curriculares para la dimensión 2 y el puntaje total de la dimensión 2, el cual fue positiva débil (.085). Cabe resaltar que, la universidad privada de Lima Norte evalúa tales competencias en su totalidad mediante pruebas escritas y un conglomerado de estas junto a las diversas técnicas de evaluación, ya sea a través de rúbricas, simulaciones y exposición de casos, es decir evaluando el aspecto cognitivo, afectiva y conductual, siendo esta base fundamental para el calificativo en las experiencias curriculares.

En cuanto al análisis de confiabilidad de la Prueba de Nivel de Logro – Nivel II-OSUANG, de acuerdo al cuarto objetivo específico, se obtuvo un coeficiente de Kurt Richardson de .577 para la prueba total, siendo aceptable para fines de investigación ya que se encuentra dentro de un rango mínimo de .50 (García, 2005). Asimismo, el coeficiente de KR20 para la primera dimensión, conformada por 3 ítems, fue de .526 y para la segunda dimensión, conformada por 1 ítem, adquirió un valor .625.

En cuanto al quinto objetivo específico, para la elaboración de Percentiles y baremos, se dio de manera unificada en relación al sexo (masculino y femenino) y rango de edad (18-25, 26-35, 26-45) puesto que, de acuerdo a las Pruebas de U-Mann Whitney y Kruskal Wallis con la finalidad de identificar la diferencia significativa del puntaje obtenido entre sexo y rango de edad. Por ello, se concluye la no existencia de diferencia significativa ($p > .05$), por lo que se realizaron los percentiles y baremos de manera unificada, clasificándolo por medio de puntaje total, dimensión 1 y dimensión 2, con una categoría de Muy bajo, bajo, promedio, alto y muy alto. Dichos resultados mantienen relación con los obtenidos en el trabajo realizado por Cruz, Chuzón, Gallardo, Malca, Mendoza, et. al. (2017), la cual demuestra que no hay diferencias significativas en relación al sexo y a su vez cumpliendo con el principio de Equidad que todo instrumento debe tener. (AERA, APA, NCME, 2018).

Finalmente, la Prueba de Nivel de Logro de Competencias- Nivel II-OSUANG la cual consta de un total de 4 ítems, distribuidos en 2 dimensiones relacionadas a la Competencia 1 y Competencia 2 propuesta en la Malla Curricular D de la Carrera Profesional de Psicología, cuenta con valores de validez y confiabilidad adecuados. Por ello, es notable el aporte que brinda para medir el aspecto cognitivo del desarrollo de competencias, complementando así la medición integrada para evaluar competencias, es decir, aspecto

conductual y cognoscitivo. De igual manera, la aplicación de la misma, brindará una aproximación al conocimiento empírico que el estudiante desarrollará en el campo laboral.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: se realizó la evidencia de validez de contenido mediante el análisis de la V de Aiken, donde en contraste con el focus group se eliminaron los ítems ($< .80$) y se corrigieron ítems que necesitaban mayor ajuste para su aplicación.

SEGUNDA: se analizó de manera descriptiva, lo cual permitió evidenciar índices adecuados dificultad y discriminación, dificultad media y de calidad excelente, determinando que se eliminen dos plantillas y se conserven 2 ítems de las plantillas restantes, conformando así entre los 4 ítems la versión final de la prueba.

TERCERA: el análisis de evidencia de validez en relación con otras variables obtenido de la correlación del puntaje promedio general con el puntaje total de la prueba alcanzó una correlación positiva moderada (.598) y la correlación del promedio ponderado de las experiencias curriculares para la dimensión 1 y el puntaje total de la dimensión 1 fue positiva media (.332) y la correlación entre el promedio ponderado de las experiencias curriculares para la dimensión 2 y el puntaje total de la dimensión 2 fue positiva débil (.085).

CUARTA: el análisis que se realizó para obtener el índice de Confiabilidad de la prueba, con 4 ítems, muestra una consistencia interna mediante el coeficiente de Kurt Richardson de .577; su dimensión 1 alcanzó un coeficiente de .526 y su dimensión 2 un coeficiente de .625.

QUINTA: finalmente, se elaboró la baremación general para que sea posible determinar las normas de interpretación a través de percentiles, teniendo en cuenta 5 niveles (Muy Bajo, Bajo, Promedio, Alto y Muy Alto).

VI. RECOMENDACIONES

- Se recomienda en primer lugar, instruirse y estudiar literatura acerca del constructo, con el objeto de comprender la variable que se mide y evitar sesgos relacionados a los resultados obtenidos.
- Tomar en consideración que para la construcción de la prueba se tomaron en cuenta el componente cognoscitivo de la pirámide de Miller, la cual está orientada al proceso desarrollo de competencias y no a su desarrollo final. Por ello, en el caso se desee evaluar competencias, en sus tres componentes, se deberá de incluir evaluaciones procedimentales y actitudinales.
- Es imprescindible leer la plantilla de corrección pues, se ha elaborado un criterio de calificación propia y original teniendo en cuenta la variable y sus dimensiones, lo cual puede ser tergiversada, afectando así la calificación total de la prueba.
- A la escuela profesional de Psicología, se recomienda utilizar el instrumento y fomentarla, pues cuenta con las particularidades necesarias para su uso, además de medir la base fundamental del proceso de logro de competencias que debe tener como perfil todo egresado.
- Se sugiere seguir investigando sobre el constructo con el fin de seguir elaborando estudios psicométricos que proporcionen, a quienes realizan investigación, la construcción de pruebas que cuenten con validación y confiabilidad adecuadas para la medición de competencias desarrolladas en el ámbito de educación superior.
- Finalmente, en relación a próximos estudios que evalúen las propiedades psicométricas del constructo, es de relevancia tomar en cuenta evidencias de validez de contenido interno, así como el Análisis de Correlación Ítem – Test Corregida, con la finalidad de contar con mayor evidencia de validez.

REFERENCIAS

- Acebedo, M., Aznar, I., e Hinojo, F. (2017). Instrumentos para la Evaluación del Aprendizaje Basado en Competencias: Estudio de caso. *Revista Scielo* (3). <https://scielo.conicyt.cl/pdf/infotec/v28n3/art12.pdf>
- Aiken, L. (1980). Content Validity and Reliability of Single Items or Questionnaire. [Validez del contenido y fiabilidad de ítems individuales o cuestionario], *Educational and Psychological Measurement*, 40(1), 955 -959
- Aiken, L. (1996). *Tests psicológicos y evaluación* (11ª ed.). Prentice Hall Hispanoamericana S.A.
- Alonso-Tapia, J. (2001). La evaluación de la competencia curricular en el contexto de la orientación curricular. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* (21). <http://sohs.pbs.uam.es/webjesus/publicaciones/articulos/eval%20competencia.pdf>
- American Educational Research Association [AERA], American Psychological Association [APA] & National Council on Measurement in Education [NCME] (2018). *Standards for Educational and Psychological Testing*. Washington, DC: AERA.
- Argibay, J. (2006). Técnicas psicométricas. Cuestiones de validez y confiabilidad. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, (8), 15-33.
- Argudín, E., Díaz, P. y Leyva, E. (2011). Índice de Dificultad del examen de Morfofisiología Humana I. *Educación Médica superior*, 25(2), 97-106. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412011000200007#f2
- Aymerich, M., Carrión, C. y Soler, M. (2015). Análisis de la Validez de Contenido de un Cuestionario de Evaluación del Aprendizaje Basado en Problemas: Un Enfoque Cualitativo. *Revista Scielo*. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062015000100003&lng=en&nrm=iso&tlng=en
- Backhoff, E., Larrazolo, N. y Rosas, M. (2000). Nivel de dificultad y poder de discriminación del Examen de Habilidades y conocimientos Básicos. *Revista Electrónica de investigación Educativa*, 2(1), 11-29.

- Bazán, J. (2000). Evaluación psicométrica de las preguntas y pruebas CRECER 96. Lima: Unidad de Medición de la Calidad, MINEDU. <https://goo.gl/wae1Da>
- Beresaluce, R., Peiró, S. y Ramos, C. (2016). *La evaluación por competencias en la Universidad*. <https://web.ua.es/es/ice/jornadas-redes-2016/documentos/tema-3/807132.pdf>
- Beaus, J. y Whitman, D. (2012). The Relationship Between Typical and maximum performance: a meta-analytic examination. [La relación entre rendimiento típico y máximo: un examen metaanalítico] *Human Performance*. (25) 355-376.
- Bielba, M., Martínez, F., Herrera, M. y Rodríguez, M. (septiembre, 2015). Diseño de un instrumento de evaluación de competencias informacionales en educación secundaria obligatoria a través de la selección de indicadores clave. *Revista Eusal* (3). <http://revistas.usal.es/index.php/eks/article/viewFile/eks2015163124143/13690>
- Bonvecchio D., M. (2006). Evaluación de los aprendizajes. <https://books.google.com.pe/books?id=ZsbrZc0OxEEC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Brown, T. A. (2015). *Confirmatory Factor Analysis for Applied Research* (2nd ed.). New York, NY: Guilford Publications.
- Calvo, E. (s.f). Propuesta para evaluar a estudiantes universitarios de la especialidad de educación primaria: área de matemática. Universidad Femenina del Sagrado Corazón. <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwGCbFjlMDIVWWtRdxtszsJNDfn?projector=1&messagePartId=0.1>
- Candido, E., Francisco, D. y Vincenzo, L. (Agosto, 2009). Item Response Theory. *La Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 43 (Spe), 1000-1008.
- Castillo A., S y Bolívar B.,A. (2002). *Compromisos de la evaluación educativa*. https://books.google.com.pe/books?id=isGs4XJzgroC&pg=RA1-PA8&dq=tipos+de+momento+de+evaluacion&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjZjIKNuI_jAhUuwlkKHZzDCDUQ6AEIKDAA#v=onepage&q&f=false
- Chapin, D. (2014). Evaluación por competencias en la educación médica. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública.*, 31(3), 566-571.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342014000300023

Colegio de Psicólogos del Perú. (2016). Código de Ética y Deontología. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf

Consejo de Evaluación, acreditación y certificación de la calidad de la Educación Superior Universitaria. (2012). *Elaboración y validación de instrumentos de evaluación de competencias profesionales*. (2.º ed.). MINEDU.

Córdova, A., Morenos, J. Stegaru, M. y Staff, C. (2015). Construcción de un instrumento para evaluar competencias profesionales durante la formación pre clínica en medicina. *Investigación en educación médica*, 4(15), 145-154. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572015000300145

Cronbach, L. (1990). *Essentials of Psychological Testing*. Harper Collins Publishers, Inc.

Cruz, Y., Gallardo, K., Malca, C., Mendoza, S., Rodríguez, y Saldaña. (2017). *Propiedades psicométricas de la Prueba de Competencia del Nivel II en Estudiantes de Psicología del VI ciclo de la Universidad César Vallejo – Trujillo*. Universidad César Vallejo, Perú- Trujillo.

Cruzat-Mandich, C., Rosenbluth, A. y Ugarte, M. (2015). Metodología para validar un instrumento de evaluación por competencias en estudiantes de psicología. *Universitas Psychologica*. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v15n1/v15n1a23.pdf>

David (19 de enero del 2017). What is the difference between population and sample? [Mensaje en un blog]. <https://www.statisticssolutions.com/what-is-the-difference-between-population-and-sample/>

Ebel, R.L. y Frisbie, D.A. (1986). *Essentials of Education Measurement*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.

Escuela Académica de Psicología (2019). *Informe N°173-2019/EP PSI-LN*. Lima: Universidad César Vallejo.

- Escurra, L. (1988). Cuantificación de la Validez de Contenido por el Criterio de Jueces. *Revista de Psicología de la PUCP*, 6 (1-2), 103-111.
- Frode, L. (2009). *Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el bachillerato*. Inteligencia Educativa.
- García-Cueto, E. (2005). *Análisis de los ítems. Enfoque clásico*. Editorial La Muralla.
- García, C. H. (2005). *La medición en ciencias sociales y en la psicología*. México, Trillas.
- García P., R. (2018). Diseño y construcción de un instrumento de evaluación de la competencia matemática: aplicabilidad práctica de un juicio de expertos. *Revista. Avaliação e Políticas Públicas em Educação* (99).
- Guadagnoli, E. y W. F. Velicer (1988). Relation of sample size to the stability of component patterns. [Relación del tamaño de la muestra con la estabilidad de los patrones de los componentes] *Psychological Bulletin*, 103(2), 265-275.
- Harmon, R. & Morgan, G. (Agosto/ 2001). Data Collection Techniques. [Técnicas de recopilación de datos] *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*. (1)
<https://pdfs.semanticscholar.org/a1ed/9ae7e3d4d9998e24cf18b284b0e2ab70b555.pdf>
- Heywood, J. (2000). *Assessment in Higher Education*. [Evaluación en Educación Superior].https://books.google.com.pe/books?id=4bn83L0gURQC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Hurtado, L. L. (2018). Relación entre los índices de dificultad y discriminación. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(1), 273-300.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162018000100016#tab01
- Kendall, J. & Marzano, R. (2007). *The New Taxonomy of educational Objectives*. [La nueva taxonomía de objetivos educacionales]
https://books.google.com.pe/books?id=JT4KAgAAQBAJ&pg=PA2&dq=taxonomy+of+bloom&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiG8JuXuY_jAhUOq1kKHUVTAbkQ6AEIWjAH#v=onepage&q&f=false

- León, O., & Montero, I. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. [Una guía para nombrar estudios de investigación en psicología]. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), pp.847-862.
- Lloret, S., Ferreres, T., Hernández, A. y Tomás, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Revista Anales de Psicología*, 30(3), pp.1 151-1 169.
- López, A. y Farfán, P. (s.f.). El enfoque por competencias en la educación. *Revista Universidad de Guadalajara*.
http://www.cucs.udg.mx/avisos/El_Enfoque_por_Competicencias_en_la_Educaci%C3%B3n.pdf
- Manríquez, L. (2012). ¿Evaluación en competencias? *Revista Scielo Estudios Pedagógicos XXXVIII*. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v38n1/art22.pdf>
- Martínez, R., Hernández, J. y Hernández, V. (2014). *Psicometría*. Recuperado de https://www.alianzaeditorial.es/libro.php?id=3837762&id_col=100508
- McDonald. (2017). *Test Theory: a unified treatment*. [Teoría de los test: Un tratamiento unificado] New York: Routledge
- Mejía, E. (2005). *Técnicas e Instrumentos de Investigación*. UNMSM.
- Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, M., Cosculluela, A., Lozano, L., Turbany, J. y Valero, S. (2013). *Psicometría*. Barcelona: Editorial UOC.
- Moreno, T. (julio-diciembre, 2012). La evaluación de competencias en educación. *Sinéctica*, 39. http://www.sinectica.iteso.mx/index.php?cur=39&art=39_09
- Muñiz, J. (2010). Las teorías de los test: teoría clásica y teoría de respuesta a los ítems. *Papeles del Psicólogo*, 31 (1), 57-66.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77812441006>
- Muñiz, J. (2018). *Introducción a la Psicometría*. Ediciones Pirámide.
- Núñez R.,N., Vigo V.,O., Palacios C.,P. y Arnao V.,M. (2014). *Formación Universitaria Basada en Competencias*.
https://books.google.com.pe/books?id=TzC9AwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35 (1), 227-232.
- Prado, J. y Salazar, Z. (2012). Valoración de competencias específicas del profesional en Psicología desde la Universidad de Costa Rica. *Revista Costarricense de Psicología*, 31 (2), 41-63.
- Perrenoud, P. (1999). *Construir Competencias desde la Escuela*. Santiago de Chile: Ed. Dolmen.
- Pedrosa, I., Suárez-Álvarez y García-Cueto, E. (2013). Evidencias sobre la Validez de Contenido: Avances Teóricos y Métodos para su Estimación [Content Validity Evidences: Theoretical Advances and Estimation Methods]. *Acción Psicológica*, 10(2), x-xx.
- Rama, C. (s.f). *Las nuevas demandas de Educación Superior en América Latina*. En R. Lanz.
https://www.academia.edu/5279282/Las_nuevas_demandas_de_educaci%C3%B3n_superior_en_Am%C3%A9rica_Latina
- Ramos, C., Beresaluce, R. y Peiró, S. (2016). *La evaluación por competencias en la Universidad*. <https://web.ua.es/es/ice/jornadas-redes-2016/documentos/tema-3/807132.pdf>
- Ribes, E. (1981). Reflexiones sobre el concepto de inteligencia y su desarrollo. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*. 15, 51-68.
- Ríos, J. & Wells, C. (2014). Validity evidence based on internal structure. [Evidencia de Validez basada en la estructura interna] *Psicothema*, 25 (1), 108-116.
- Rodríguez, E. (2005). *Metodología de la investigación*. (5.^a ed.). México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
- Ruiz, C. (2002). Confiabilidad. *Programa Interinstitucional Doctorado en Educación*.
<http://200.11.208.195/blogRedDocente/alexisduran/wp-content/uploads/2015/11/CONFIABILIDAD.pdf>, Octubre 2016

- Salazar, Z., Prado-Calderón, J. y Jorge Esteban Prado-Calderón. (2012). Valoración de competencias específicas del profesional en Psicología desde la Universidad de Costa Rica. *Revista Costarricense de Psicología*, 30(1-2), 41-63.
- Salinas F., B. y Cotillas A., C. (2007). *La evaluación de los estudiantes en la Educación Superior*. <https://www3.uji.es/~betoret/Formacion/Evaluacion/Documentacion/La%20evaluacion%20estudiantes%20en%20la%20Esuperior%20UV.pdf>
- Shanthikumar S. (2018). Methods of sampling from a population. [Métodos de muestreo de una población] *Health Knowledge*. <https://www.healthknowledge.org.uk/public-health-textbook/research-methods/1a-epidemiology/methods-of-sampling-population>
- Shuttleworth (Julio/2009). Content Validity [Validez de Contenido]. *Exporable*. <https://explorable.com/content-validity>
- Sierra, A., Pérez, J., Blanco, G. (s.f). Diseño de pruebas para la evaluación de competencias transversales. http://oa.upm.es/13054/1/INVE_MEM_2011_109136.pd
- Tapia, V. y Luna, J. (2010). Validación de una prueba de habilidades de pensamiento para alumnos de cuarto y quinto de secundaria y primer año de universidad. *Revista de Investigación en Psicología*, 13(2), 17-59.
- Thompson, S. (2012). *Sampling*. <https://books.google.com.pe/books?id=sFtXLIdDiIC&printsec=frontcover&dq=sampling&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwih0KWXoZDjAhVvzlkKHS8kBSwQ6AEIKDAA#v=onepage&q&f=false>
- Tobón, S., Rial S., A., Carretero D., M. y García F., J. (2006). *Competencias, calidad y educación superior*. https://books.google.com.pe/books?id=jW7G7qRhry4C&pg=PA106&dq=tipos+de+competencias&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiQ07-bno_jAhXtuFkKHXgSCy8Q6AEIKDAA#v=onepage&q&f=false
- Tulegenovna, A., Mukhtashevna, G., Bekturganova, Z., Asetovna, Z., Tulegenovna, L. y Meirambaevna, K. (2015). Theory and Practice of Competency-Based Approach in Education. *Revista International Education Studies* (8). <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1070819.pdf>

ANEXOS

Anexo A. Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	MÉTODO	INSTRUMENTO
	General	General	Tipo y Diseño	
		Construir la Prueba de Nivel de Logro de competencias - Nivel II - OSUANG, según el diseño de la Malla Curricular – D en estudiantes de Psicología de una universidad privada de Lima Norte, 2019.	- Enfoque cuantitativo - Nivel practico - Tipo instrumental -Diseño no experimental de tipo transversal	
Construcción de la Prueba de Nivel de Logro de competencias - Nivel II- OSUANG en estudiantes de psicología de una universidad privada de Lima Norte, 2019	¿Será posible construir una Prueba de Nivel de Logro de competencias - Nivel II - OSUANG, según el diseño de la Malla Curricular - D en estudiantes de Psicología de una Universidad Privada de Lima Norte, la cual cuente con evidencias empíricas de validez y confiabilidad?	Específicos 01. Determinar la evidencia de validez basada en el contenido 02. Realizar el análisis de ítems 03. Determinar la evidencia de validez basada en relación con otras variables 04. Determinar la confiabilidad 05. Calcular los baremos percentilares.	Población 230 estudiantes universitarios del 7mo ciclo de una universidad privada de Lima Norte. Muestra 159 estudiantes universitarios del VII ciclo una universidad privada de Lima Norte. Estadísticos - V de Aiken - Coeficiente de Kuder Richardson KR20 - Supuestos de normalidad -Índice de Dificultad	Prueba de Nivel de Logro de competencias - Nivel II- OSUANG tiene como objetivo evaluar el nivel de logro de las competencias 1 y 2 de la Malla Curricular - D.

- Índice de discriminación
 - Percentiles
 - Baremo
-

ANEXO B. Tabla de conversión

Tabla 20.

Conversión de puntajes en relación a un puntaje total de 13.

P_T	PC	P_T	PC
01	0.65	11	7.15
02	1.3	12	7.8
03	1.95	13	8.45
04	2.6	14	9.1
05	3.25	15	9.75
06	3.9	16	10.4
07	4.55	17	11.05
08	5.2	18	11.7
09	5.85	19	12.35
10	6.5	20	13

Nota: P_T: puntaje total PC: puntaje convertido

ANEXO C. Evidencia de validez de contenido

Tabla 21

Evidencia de validez de contenido de la Plantilla A, mediante la V de Aiken, según jueces expertos

		PLANTILLA A							V de Aiken	Interpretación V
		Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Juez 6	Juez 7		
I1_PA	Relevancia	2	5	1	1	2	2	3	0.32	INVÁLIDO
	Pertinencia	2	5	1	1	2	2	3	0.32	INVÁLIDO
	Claridad	4	5	4	4	5	4	4	0.82	VÁLIDO
I2_PA	Relevancia	4	4	5	5	4	4	4	0.82	VÁLIDO
	Pertinencia	4	4	5	5	4	4	4	0.82	VÁLIDO
	Claridad	5	5	5	5	5	5	5	1.00	VÁLIDO
I3_PA	Relevancia	4	4	4	3	3	3	3	0.61	INVÁLIDO
	Pertinencia	5	5	5	5	4	4	4	0.89	VÁLIDO
	Claridad	5	5	5	5	4	5	5	0.96	VÁLIDO
I4_PA	Relevancia	4	3	4	3	3	4	4	0.64	INVÁLIDO
	Pertinencia	5	5	5	5	5	5	5	1.00	VÁLIDO
	Claridad	4	4	4	5	5	5	5	0.89	VÁLIDO
I5_PA	Relevancia	3	3	3	5	4	4	3	0.64	INVÁLIDO
	Pertinencia	4	4	4	5	5	5	3	0.82	VÁLIDO
	Claridad	4	4	3	5	5	5	4	0.82	VÁLIDO
I6_PA	Relevancia	5	5	5	4	5	5	5	0.96	VÁLIDO
	Pertinencia	5	5	5	5	5	4	4	0.93	VÁLIDO
	Claridad	5	5	5	4	4	4	5	0.89	VÁLIDO

Tabla 22

Evidencia de validez de contenido de la Plantilla B, mediante la V de Aiken, según jueces expertos

		PLANTILLA B							V de Aiken	Interpretación V
		Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Juez 6	Juez 7		
I1_PB	Relevancia	5	4	4	4	5	5	4	0.86	VÁLIDO
	Pertinencia	4	4	4	5	5	5	4	0.86	VÁLIDO
	Claridad	5	5	4	5	4	5	3	0.86	VÁLIDO
I2_PB	Relevancia	5	4	4	5	4	4	4	0.82	VÁLIDO
	Pertinencia	4	4	4	5	4	5	4	0.82	VÁLIDO
	Claridad	5	3	5	4	4	4	5	0.82	VÁLIDO
I3_PB	Relevancia	4	4	4	4	5	5	5	0.86	VÁLIDO
	Pertinencia	4	5	5	5	4	5	4	0.89	VÁLIDO
	Claridad	5	5	5	5	5	5	5	1.00	VÁLIDO
I4_PB	Relevancia	4	4	4	4	5	5	5	0.86	VÁLIDO
	Pertinencia	4	4	5	5	5	5	5	0.93	VÁLIDO
	Claridad	5	4	5	4	5	4	5	0.89	VÁLIDO
I5_PB	Relevancia	3	3	3	3	4	4	4	0.61	INVÁLIDO
	Pertinencia	4	4	5	5	4	4	4	0.82	VÁLIDO
	Claridad	4	5	5	5	5	5	4	0.93	VÁLIDO
I6_PB	Relevancia	5	5	5	5	5	5	5	1.00	VÁLIDO
	Pertinencia	5	5	5	5	5	5	5	1.00	VÁLIDO
	Claridad	4	5	5	4	5	4	5	0.89	VÁLIDO

Tabla 23

Evidencia de validez de contenido de la Plantilla C, mediante la V de Aiken, según jueces expertos

		PLANTILLA C								
		Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Juez 6	Juez 7	V de Aiken	Interpretación V
I1_PC	Relevancia	5	4	5	5	4	4	5	0.89	VÁLIDO
	Pertinencia	4	5	5	4	4	4	5	0.86	VÁLIDO
	Claridad	4								
I2_PC			4	5	5	5	5	4	0.89	VÁLIDO
	Relevancia	4	5	5	5	5	5	4	0.93	VÁLIDO
	Pertinencia	5	5	5	4	5	5	4	0.93	VÁLIDO
I3_PC	Claridad	5								
			5	5	5	5	5	4	0.96	VÁLIDO
	Relevancia	4	4	5	5	5	4	4	0.86	VÁLIDO
I4_PC	Pertinencia	5	4	5	4	5	5	5	0.93	VÁLIDO
	Claridad	4								
			5	4	4	5	4	4	0.82	VÁLIDO
I5_PC	Relevancia	5	5	5	4	4	4	4	0.86	VÁLIDO
	Pertinencia	4	5	4	4	4	4	5	0.82	VÁLIDO
	Claridad	5	4	4	5	5	4	5	0.89	VÁLIDO
I6_PC	Relevancia	5	5	4	4	3	4	5	0.82	VÁLIDO
	Pertinencia	5	5	5	4	4	4	5	0.89	VÁLIDO
	Claridad	5	4	5	5	5	4	5	0.93	VÁLIDO

Tabla 24

Evidencia de validez de contenido de la Plantilla D, mediante la V de Aiken, según jueces expertos

		Plantilla D								
		Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Juez 6	Juez 7	V de Aiken	Interpretación V
I1_PD	Relevancia	4	4	5	4	5	5	4	0.86	VÁLIDO
	Pertinencia	4	4	4	4	5	5	5	0.86	VÁLIDO
	Claridad	5	4	4	5	5	4	5	0.89	VÁLIDO
I2_PD	Relevancia	4	3	3	5	5	5	5	0.82	VÁLIDO
	Pertinencia	4	4	5	5	4	5	4	0.86	VÁLIDO
	Claridad	5	4	5	5	5	5	4	0.93	VÁLIDO
I3_PD	Relevancia	4	4	5	4	5	5	4	0.86	VÁLIDO
	Pertinencia	5	4	5	4	4	5	4	0.86	VÁLIDO
	Claridad	5	3	5	4	4	5	5	0.86	VÁLIDO
I4_PD	Relevancia	4	4	4	4	5	4	5	0.82	VÁLIDO
	Pertinencia	3	4	4	3	4	3	5	0.68	INVÁLIDO
	Claridad	4	5	4	4	4	4	5	0.82	VÁLIDO
I5_PD	Relevancia	4	5	4	4	5	4	4	0.82	VÁLIDO
	Pertinencia	4	5	4	4	5	5	5	0.89	VÁLIDO
	Claridad	4	4	4	4	5	4	5	0.82	VÁLIDO
I6_PD	Relevancia	4	5	4	5	5	4	5	0.89	VÁLIDO
	Pertinencia	4	5	5	4	4	4	5	0.86	VÁLIDO
	Claridad	4	5	5	4	5	4	5	0.89	VÁLIDO

ANEXO D. Confiabilidad de las Plantillas A, B, C y D de la Prueba Piloto

Tabla 25

Confiabilidad de la Plantilla A de la prueba y según dimensiones 1, 2

	<i>Prueba general</i>	<i>Dimensión 1</i>	<i>Dimensión 2</i>
<i>Coficiente KR20</i>	.624	.607	.590

Tabla 26

Confiabilidad de la Plantilla B de la prueba y según dimensiones 1, 2

	<i>Prueba general</i>	<i>Dimensión 1</i>	<i>Dimensión 2</i>
<i>Coficiente KR20</i>	.543	.680	.575

Tabla 27

Confiabilidad de la Plantilla C de la prueba y según dimensiones 1, 2

	<i>Prueba general</i>	<i>Dimensión 1</i>	<i>Dimensión 2</i>
<i>Coficiente KR20</i>	.540	.434	.302

Tabla 28

Confiabilidad de la Plantilla D de la prueba y según dimensiones 1, 2

	<i>Prueba general</i>	<i>Dimensión 1</i>	<i>Dimensión 2</i>
<i>Coficiente KR20</i>	.412	.490	.458

ANEXO E. Análisis descriptivo de las Plantillas A, B, C, D de la Muestra Piloto, según Índice de Dificultad

Tabla 29

Análisis descriptivo de la Plantilla A, a través del Índice de dificultad

Plantilla A			
Preguntas	Nº de participantes	Nº de aciertos	Índice de dificultad
P1	20	9	.45
P2	20	10	.5
P3	20	13	.65
P4	20	12	.6

Tabla 30

Análisis descriptivo de la Plantilla A, a través del Índice de dificultad

Plantilla B			
Preguntas	Nº de participantes	Nº de aciertos	Índice de dificultad
P1	20	12	.6
P2	20	14	.7
P3	20	10	.5
P4	20	9	.45

Tabla 31

Análisis descriptivo de la Plantilla A, a través del Índice de dificultad

Plantilla C			
Preguntas	Nº de participantes	Nº de aciertos	Índice de dificultad
P1	18	15	.83
P2	18	6	.33
P3	18	10	.55
P4	18	7	.38

Tabla 32*Análisis descriptivo de la Plantilla A, a través del Índice de dificultad*

Plantilla D			
Preguntas	Nº de participantes	Nº de aciertos	Índice de dificultad
P1	15	8	.53
P2	15	9	.6
P3	15	7	.46
P4	15	7	.46

ANEXO F. Análisis descriptivo de las Plantillas A, B, C y D de la Muestra Piloto, según Índice de Discriminación

Tabla 33

Análisis descriptivo de la Plantilla A, a través del Índice de discriminación

Plantilla A					
Preguntas	Puntajes altos		Puntajes bajos		Índice de discriminación
	Participantes	Acierto	Participantes	Aciertos	
		S			
P1	10	7	10	2	.50
P2	10	6	10	4	.20
P3	10	9	10	1	.50
P4	10	10	10	2	.80

Tabla 34

Análisis descriptivo de la Plantilla B, a través del Índice de discriminación

Plantilla B					
Preguntas	Puntajes altos		Puntajes bajos		Índice de discriminación
	Participantes	Acierto	Participantes	Aciertos	
		S			
P1	12	9	8	2	.80
P2	12	9	8	4	.60
P3	12	8	8	1	.80
P4	12	7	8	2	.50

Tabla 35

Análisis descriptivo de la Plantilla C, a través del Índice de discriminación

Plantilla C					
Preguntas	Puntajes altos		Puntajes bajos		Índice de discriminación
	Participantes	Acierto	Participantes	Aciertos	

		s			
P1	8	8	10	7	.11
P2	8	4	10	2	.22
P3	8	6	10	4	.22
P4	8	6	10	1	.55

Tabla 36

Análisis descriptivo de la Plantilla D, a través del Índice de discriminación

Plantilla D					
Preguntas	Puntajes altos		Puntajes bajos		Índice de discriminación
	Participantes	Acierto	Participantes	Aciertos	
		s			
P1	7	6	8	2	.53
P2	7	7	8	2	.66
P3	7	5	8	2	.40
P4	7	4	8	3	.13

ANEXO G. Correcciones realizadas de acuerdo al Focus Group y Criterio de Jueces

Tabla 37

Correcciones realizadas en las Plantillas A, B, C y D, para el estudio Piloto

Plantilla	Ítem	Correcciones realizadas
A	1	Se modificó el enunciado (identificación de errores)
	2	Se conserva
	3	Se conserva
	4	Eliminado
	5	Eliminado
	6	Se conserva
B	1	Se modificó el enunciado (identificación de errores)
	2	Se conserva
	3	Se conserva
	4	Eliminado
	5	Eliminado
	6	Se conserva
C	1	Se conserva
	2	Se conserva
	3	Se conserva
	4	Eliminado
	5	Eliminado
	6	Se conserva
D	1	Se conserva
	2	Se conserva
	3	Se conserva

4	Eliminada
5	Eliminada
6	Se conserva

Anexo H. Constancia de Validez de Contenido por Criterio de jueces

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** **No aplicable**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. /Mg: **Dr. Patricia Diaz Gamarte**.....

DNI: **10506632**.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología	1986 - 1992
02	UNMSM	Educación	2006 - 2009

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Perre "Luis Santos Goeres"	Psicólogo	Independencia	2000-2018	Ps. Coordinador
02	UCV	Docente	Los Olivos	2011-2019	Docente
03					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



PATRICIA DIAZ GAMARRA
PSICOLOGA
C.Ps.P. 8037

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO..... **Prueba de Nivel de logro de competencias - Nivel II**
OSUAG

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: **Elizabeth Sonia Chero Ballón de Alcantara**

DNI: **25657516**

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad San Martín Porres	Diploma de Juras Diplomada en Especialidad	Año 2016
02	Instituto INPPARES	Curso de Especialización en Estadística descriptiva	Año 2018

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao	Jefe Dpto de Psicología	Departamento de Psicología	1992 - Actualidad	- Educación - Diagnóstico - Tratamiento - Investigación
02	UNIVERSIDAD PERUANO LOS ANDES	Docente Drsesor de Tesis	Fábrica Lima	2018 - Actualidad	- Asesorar el Informe de Tesis - JUNCO Revisor
03	UNIVERSIDAD César Vallejo	Docente Asesor de Proyecto Inv.	Sede Lima Norte	2017- Actualidad	- Asesorar Proyectos de Investigación - Jurado de Sustentación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo


 D^{ra}. **Elizabeth Cordero Guillón**
 PSICOLOGA
 C. P.S.P. 1092
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión

01 de Octubre 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dra. Jessica Martha CALIZAYA VERA.....

DNI: 09954277.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFV	Doctora en Salud Pública	2017
02	Facultad de Psicología - UNMSM	Magister en Psicología, Ciencias de la Salud y de la Salud	2006

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	HOSPITAL de HUAL	Jefatura - Psicología asistencial	Hual (Lima)	2001 - Actualidad	
02	UCV Escuela Profesional de Psicología	Docente	UCV - Lima Norte	2008 - Actualidad	
03	UNFV Facultad de Psicología	Docente	Lima	2019 - Actualidad	

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. Nº 417 - HOSPITAL HUAL
 Uta. Ps. Jessal M. Galizaya Vera
 C. Ps. P. 7041
 JEFE DEL SERVICIO DE PSICOLOGÍA

....de abril del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Robledo Rodríguez María Cecilia

DNI: 0.8971725

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Técnica Carlos de La Vega.	Licenciada en Pedagogía	1985 - 1991.
02			

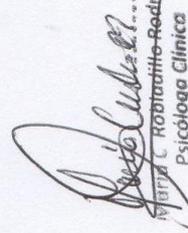
Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Clínica Pínel	Jefa de del psicología	San Miguel	1991 a la actualidad	Psicología atención a pacientes hospitalizados y ambulatorio
02	Colegio Sto. Rafael	Psicóloga	Callao Bellavista	2011 - 2018	Evaluación y seguimiento a niños de nivel primaria
03	Centro Parroquial Nuestra Señora de la Esperanza	Psicóloga	San Luis	1994 - 1995	Atención ambulatorio en consultorio

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo


 María C. Rodríguez-Rodríguez
 Psicóloga Clínica
 C. Ps. P. 12177

19 de abril del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: DIAZ BANDA EDUARD

DNI:..... 40000921

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Logos	Psicología Familiar	1 año
02	Universidad Peru	Psicopedagogía	2 años

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

Cuatro años de experiencia en el área clínica, evaluación, diagnóstica, tratamiento y rehabilitación, promoción y prevención de la salud mental de las personas y familias.


Eduard Diaz Banda
 PSICÓLOGO
 C.Ps.P. 31796

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | | Aplicable después de corregir No aplicable | |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Mabel Rosque Quintana

DNI: 00957304

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Univ. Federico Villarreal	Neuropsicología	2014 - 2016
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Honorio Delgado Héroles	Neuropsicóloga	S.M.P	2010 Actual	Rehabilitación Neuropsicología
02					
03					

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
 HOSPITAL HEROLES - HIEVO ROBUCH
 Ps. MABEL ROSQUE QUINTANA
 Departamento de Neuropsicología

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO.....

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable [X]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Juan Walter Pomahuacoe Carhuayal

DNI: 41866762

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFV	TCC	2013 - 2014
02	UPCH	Estadística	2015 - 2016

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	INSM HONORIO DELGADO HIDEYO NOGUCHI	Psicólogo	SMP	2018-actual	Psicoterapia
02	COPS I UNMSM	Psicólogo	Cercado	2018-2019	Psicoterapia
03	CSM ITB	Psicólogo	Independencia	2009-2010	Psicoterapia

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HONORIO DELGADO HIDEYO NOGUCHI
Dr. JUAN WALTER POMAHUACRE CASAYUAL
Departamento de Apoyo al Diagnóstico
y Tratamiento en Psicología
CP-EP: 14834

....de abril del 2019

ANEXO I. Consentimiento Informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado Colaborador/Estudiante:

Con el debido respeto nos presentamos ante usted, nuestros nombres son **Nataly Anguiz Damian y Valeria Osorio Trejo**, estudiantes de la Facultad de Humanidades, de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. El presente documento se debe a que en la actualidad nos encontramos realizando la investigación denominada “**Construcción de la Prueba de Nivel de Logro de competencias - Nivel II- OSUANG**” en **estudiantes de Psicología de universidad privada de Lima Norte., 2019**”; para lo cual quisiéramos contar con su participación. Cabe mencionar, que el presente proceso consiste en la aplicación de una prueba de aptitud de 6 preguntas que permitan identificar competencias que presenta el educando hasta el presente ciclo de estudios académicos. La información recabada será confidencial, de aceptar, indique haber sido informado de los procedimientos de la investigación.

Gracias por su colaboración.

Atte. Nataly Anguiz Damian y Valeria Osorio Trejo

ESTUDIANTES DE LA EAP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo identificado con N° de DNI
acepto participar en la investigación **Construcción de la Prueba de Nivel de Logro de competencias - Nivel II- OSUANG en estudiantes de Psicología de universidad privada de Lima Norte., 2019**, de las estudiantes Nataly Anguiz Damian y Valeria Osorio Trejo.

Día: .../.../....

Firma

ANEXO J. Rangos de Índices de Dificultad y Discriminación

Tabla 38

Rango de Niveles del Índice de Dificultad

Nivel de dificultad	Puntaje
Difíciles	< .40
Medianamente difíciles	.41 - .50
Dificultad media	.51 a .80
Medianamente fáciles	de .81 a .90
Altamente fáciles	p > .91

Fuente: Argudín, Díaz, Leyva (2011). Índice de dificultad del examen de Morfofisiología Humana I

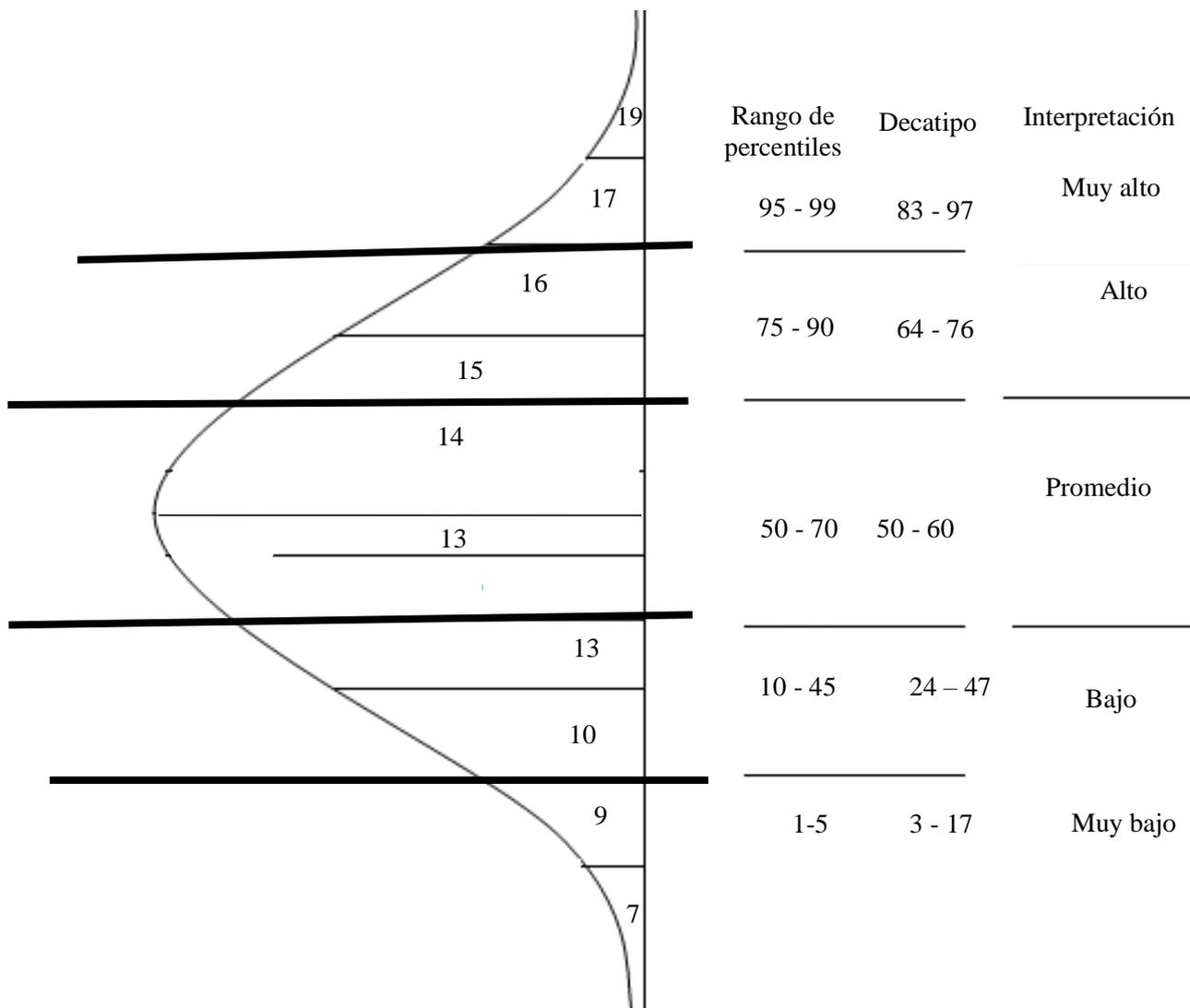
Tabla 39

Rango de Nivel de Calidad de Índice de discriminación

Niveles de calidad	Puntaje	Recomendaciones
Excelente	> .39	Conservar
Regular	.30 - .39	Necesidad de revisar
Pobre	0.00 – 0.20	Descartar o revisar a profundidad
Pésima	< -0.01	Descartar definitivamente

Fuente: Ebel y Frisbie (1986). Essentials of Education Measurement

ANEXO K. Curva de la Baremación de los niveles asignados para la Prueba de Logro de competencias – Nivel II



ANEXO L. Competencias del perfil del egresado

Tabla 40

Tabla de especificación de competencias del perfil del egresado y los cursos pre-requisitos

Competencias del perfil del egresado	Cursos pre – requisitos
<p>Competencia 1:</p> <p>Elabora el informe psicológico para comunicar formalmente el resultado del proceso diagnóstico, basado en la integración de los resultados de la evaluación y de los fundamentos teóricos y técnicos del mismo, de acuerdo a las normas deontológicas de la Carrera Profesional</p>	<p>Bases biológicas del comportamiento humano Psicología del Desarrollo Introducción a la Psicología Psicología de la Personalidad Psicología Social Sexualidad Humana Psicología de los grupos Comportamiento organizacional Técnicas de la entrevista y la observación psicológica, Psicofisiológica Selección y evaluación de personal Pruebas Psicológicas I Técnicas proyectivas Pruebas Psicológicas II Psicofisiología Diagnostico e Informe Psicológico Psicología Experimental Psicología Escolar Psicometría Diseño del proyecto de Investigación Desarrollo del Proyecto de Investigación Prácticas pre profesionales I, II, III y IV.</p>
<p>Competencia 2:</p> <p>Planifica, ejecuta y evalúa programas de promoción y prevención psicológica centrados en la persona, familia y comunidad para el logro del bienestar psicológico, respetando la individualidad e interculturalidad de acuerdo a las normas vigentes.</p>	<p>Psicología de la Familia peruana, Psicología de la salud Programas de promoción y prevención en psicología Psicología escolar Intervención en niños con Habilidades Diferentes Intervention in psychosocial problems, Prácticas pre profesionales I, II, III y IV.</p>

Fuente: Quijano, Moreno y Vera (2018). Currículo de la Malla D de una Universidad Privada de Lima Norte.

ANEXO M. Especificación de códigos

Tabla 41

Tabla de especificación de códigos utilizados

Código	Interpretación
D1	Dimensión 1 (Competencia 1: elabora el informe psicológico para comunicar formalmente el resultado del proceso diagnóstico, basado en la integración de los resultados de la evaluación y de los fundamentos teóricos y técnicos del mismo, de acuerdo a las normas deontológicas de la Carrera Profesional)
D2	Dimensión 2 (Competencia 2: planifica, ejecuta y evalúa programas de promoción y prevención psicológica centrados en la persona, familia y comunidad para el logro del bienestar psicológico, respetando la individualidad e interculturalidad de acuerdo a las normas vigentes)
P_T	Puntaje total obtenido en la Prueba de Nivel de Logro de competencias- Nivel II – OSUANG
PPP	Promedio ponderado de los estudiantes participantes en la Prueba de Nivel de Logro de competencias – Nivel II – OSUANG
Promedio_D1	Promedio obtenido de las experiencias curriculares relacionadas a la Competencia 1 (primera dimensión)
Promedio_D2	Promedio obtenido de las experiencias curriculares relacionadas a la Competencia 2 (segunda dimensión)
Total_D1	Puntaje total obtenido en las preguntas, de la Prueba de Nivel de logro de competencias, relacionadas a la Competencia 1 (primera dimensión)
Total_D2	Puntaje total obtenido en las preguntas, de la Prueba de Nivel de logro de competencias, relacionadas a la Competencia 2 (segunda dimensión)
R2	Tamaño del ruido
n	muestra

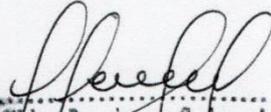
ANEXO N. Valoración de similitud del Turnitin (acta y print)

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, POMAHUACRE CARHUAYAL, Juan Walter, docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Lima Norte, revisor (a) del trabajo de investigación titulado "Construcción de la Prueba de Nivel de Logro de Competencias- Nivel II- OSUANG" en estudiantes de Psicología de una universidad privada de Lima Norte, 2019, de las estudiantes Anguiz Damian, Nataly Rosalinda y Osorio Trejo, Valeria Fernanda, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 14 de febrero del 2020


J. Walter Pomahuacre Carhuayal
PSICOTERAPEUTA
C.Ps.P. 14834

.....
Firma

DNI: 41866762



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Construcción de la "Prueba de Nivel de Logro de competencias -Nivel II- OSUANG" en estudiantes de Psicología de una universidad privada de Lima Norte, 2019

Walter Pomaliche Carhuayal
 Walter Pomaliche Carhuayal
 C. P. S. P. 14834

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Anguiz Damian, Nataly Rosalinda (ORCID: 0000-0002-5333-1757)

Osorio Trejo, Valeria Fernanda (ORCID: 0000-0002-5322-5161)

ASESOR:

Mg. Pomahuacre Carhuayal Juan Walter (ORCID: 0000-0002-6769-6706)

Resumen de coincidencias

12%

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en Inglés (Beta)

Coincidencias

- 1 Entregado a Universida... Trabajo del estudiante 5%
- 2 repositorio.ucv.edu.pe Fuente de internet 1%
- 3 prezi.com Fuente de internet 1%
- 4 Entregado a Universida... Trabajo del estudiante <1%
- 5 Entregado a BENE MERI... Trabajo del estudiante <1%
- 6 repositorio.uvs.edu.pe Fuente de internet <1%

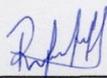
ANEXO O. Autorización de publicación de tesis en el repositorio UCV

	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código: F08-PP-PR-02.02 Versión: 10 Fecha: 10-06-2019 Página: 1 de 1
---	---	---

Nosotras, Anguiz Damian Nataly Rosalinda identificada con DNI N° 75398368 y Osorio Trejo Valeria Fernanda identificada con DNI N° 72379812, egresadas de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizamos (X) , No autorizamos () la divulgación y comunicación pública de nuestro trabajo de investigación titulado "Construcción de la Prueba de Nivel de Logro de competencias – Nivel II – OSUANG en estudiantes de Psicología de una universidad privada de Lima Norte, 2019"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....



FIRMA

DNI: 75398368



FIRMA

DNI: 72379812

FECHA: 14 de febrero del 2020

Elaboró	Vicerrectorado de investigación/DEVAC/Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	---	--------	---------------------------------

ANEXO P. Formulario de autorización para publicación electrónica de tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE TESIS

Apellidos y Nombres: Anguiz Damian, Nataly Rosalinda
D.N.I. : 75398638
Domicilio : Mz. 197 Lt. 3 A.H. San Martin de Porres- Los Olivos
Teléfono : Móvil: 989316803
E-mail : rosi.damian.06@gmail.com

Apellidos y Nombres: Osorio Trejo, Valeria Fernanda
D.N.I. : 72379812
Domicilio : Jr. Parobamba 517 Av. Perú Cdra. 27- S.M.P
Teléfono : Móvil : 979980827
E-mail : valeria.osorio.fer@gmail.com

1. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pre Grado

Facultad : Humanidades

Escuela : Psicología

Carrera : Psicología

Grado : Licenciada en Psicología

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :

2. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:
Anguiz Damian, Nataly Rosalinda
Osorio Trejo, Valeria Fernanda

Título de la tesis:

"Construcción de la Prueba de Nivel de Logro de competencias - Nivel II-
OSUANG" en estudiantes de Psicología de una universidad privada de Lima
Norte, 2019.

Año de publicación : 2020

3. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,
Si autorizo a publicar en texto completo.
No autorizo a publicar en texto completo.



Firma :

Fecha :

14/02/2020

ANEXO Q. Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL
ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA***

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Anguiz Damian, Nataly Rosalinda

Osorio Trejo, Valeria Fernanda

INFORME TITULADO:

Construcción de la “Prueba de Nivel de Logro de competencias -Nivel II- OSUANG” en estudiantes de Psicología de una universidad privada de Lima Norte, 2019

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Licenciada en Psicología

SUSTENTADO EN FECHA: 05/02/2020

NOTA O MENCIÓN: aprobado por unanimidad



[Handwritten signature]
Rosario Quiroz, Fernando Joel
DNI 32990613
CPS.P/29721

*El presente documento tiene como único fin verificar que el informe del trabajo de investigación cumple con los estándares establecidos por el equipo de investigación de la E.P de Psicología. Carece de validez para otro tipo de usos.

Versión: 08/02/2019